

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

¿QUE HACE EL GOBIERNO?

La interrogación está en la ansiedad de todos los rostros. En la actualidad se condensan las deducciones de cuantos comentarios insinúan la actual situación española, empujada hacia el abismo caótico de una anarquía, cuyas convulsiones iniciales vienen registrándose cada día más perceptibles.

Es la pregunta, demanda que está en todos los labios; el tema periodístico que más fielmente interpreta la ansiedad y la preocupación de los lectores; es el motivo que, por excelencia, excita y densifica la alarma que va sumiendo al país en un sonambulismo letal que amortece la conectada marcha de todas las actividades.

¿Qué hace el Gobierno; qué piensa el Gobierno de esta situación que a los más optimistas nos va ganando el ánimo hacia la desesperanza? No brota la pregunta solamente en un sector nacional. No inspira el ardor político ni la conveniencia partidista. No conduce a un egoísmo particular que desproporciona y exagera los hechos para colocarlos caprichosamente como confirmación de afirmaciones parciales o interesadas. Es la realidad, la triste realidad de un momento grave, sin duda el más peligroso de cuantos ha vivido la nación española.

Fueron dolorosas, difíciles, efectivamente, muchas situaciones que, al fin, venció la vitalidad nacional. Guerras civiles, luchas cantonales, brotes separatistas, desmembramientos coloniales, conflictos políticos y militares... España ha sufrido innumerables desventuras.

Pero cada uno de estos sucesos graves representaba un foco más o menos extenso, pero localizado y propicio a que pudiera actuar sobre él la terapéutica que el caso demandaba. El actual ofrece más dificultades, y es, por lo tanto, infinitamente más peligroso.

¿Qué hace ante la realidad asoladora el Gobierno? A esta interrogación equivalen varias actuaciones políticas del momento. En exponerla coinciden los diversos sectores de la opinión, hasta el punto que parece recogida por los mandos políticos de las confesiones más dispares. Es el momento inquietante que crea la conciencia del instinto de conservación que lleva a todos, por caminos distintos, a un punto coincidente.

Esta pregunta late en el fondo de la proposición presentada por la «Ceda» sobre la situación del orden público. La conversación sostenida por los señores Prieto, Maura, Sánchez Román y los Ríos, tan comentada en los mentideros de pasillos, giró sobre el mismo tema. Igualmente, los republicanos gubernamentales, al dirigirse al Gobierno pidiendo que, sin demora, cese el estado de subversión social, aunque el Frente Popular perezca, acusan no ser ajenos a los mismos temores, y su determinación expresa clara y elocuentemente la misma interrogación.

Y en el coro de alarmas no desentona ni siquiera «El Socialista», que esquivo las responsabilidades del Partido en estas palabras:

«Saliedo de lo abstracto para dar en lo concreto: la táctica puesta en juego en las últimas huelgas, ¿podemos reconocerla como nuestra? Antes de que nadie se conteste queremos decir clara y terminantemente que no. Juzgamos por las noticias que llegan desde barrios diversos a nuestra Redacción. El sistema es anarquista, típicamente anarquista.»

Y la pregunta sigue flotando en el ambiente...

UN PUNTO DE CONTRICION

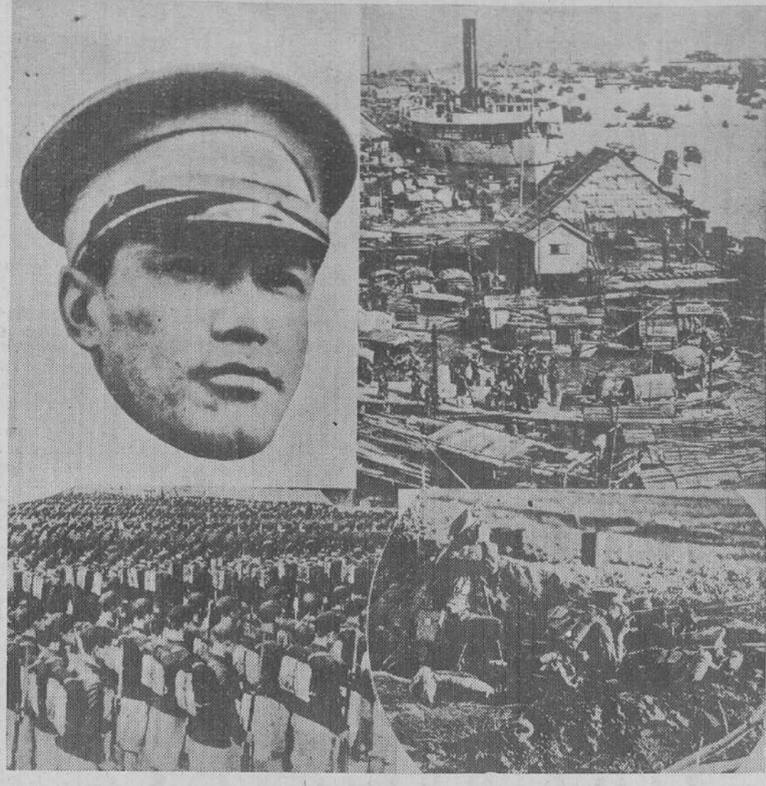
En otro lugar de este número publicamos una nota del Comité provincial de Acción Popular, seguida de otra firmada por el representante en Cortes por Santander don Eduardo Pérez del Molino.

Por sensatas ambas, por discretas, por estar impregnadas de un sentimiento humanitario inspirado en el más puro concepto cristiano, y, últimamente, por coincidir con nuestras opiniones particulares expuestas reiteradamente en estas columnas con motivo de los atentados que vienen repitiéndose en Santander, hemos de recogerlas en el comentario amable que por su honorable propósito esperamos han de merecer de la opinión.

Recordemos que en todas las épocas las luchas partidistas tuvieron en nuestra ciudad momentos de pasión que a unos y otros nos llevaron quizá a expresiones de violencia que hoy, cuando el tiempo ha interpuesto su influencia sedante, nos parecen desproporcionadas e inútiles. Pero ninguno de los efectos de aquellas leves colisiones era irreparable. Se luchaba con pasión, tal vez con la misma pasión que hoy se pone en la contienda política del momento, pero ¡qué distintos eran los procedimientos!

El atentado personal, la caza del hombre, la lucha fratricida que acerca a acerca, nunca se empleó en Santander como medio de hacer prevalecer criterios y doctrinas políticas. Y, pasadas las horas de contienda, las manos se confundían al apretarse en noble reconocimiento de que unos y otros habían defendido sus convicciones.

Hoy, desgraciadamente, no se procede así. Por ello nos agrada que a las notas que hoy publicamos agreguemos otras firmadas por todos los partidos políticos y por las distintas personalidades santanderinas que los inspiran.



EL MOMENTO INTERNACIONAL.—CHINA, ANTE LA PENETRACION JAPONESA.—El mariscal Chang Kai Chek, que ha lanzado un manifiesto convocando al Kuomingtan para decidir si China debe organizar la resistencia armada.—El puerto de Canton. Las tropas japonesas al embarcar para China y un detalle de las últimas maniobras.

DOS NOTAS OFICIOSAS

ACCION POPULAR Y EL SEÑOR PEREZ DEL MOLINO, CONDENAN LOS ATENTADOS PERSONALES

Nota de Acción Popular

«Acción Popular, ante el actual ambiente de violencia en que vive la provincia, una vez más hace constar su condena a los atentados personales, merecida por los culpables, merecida por los verdaderos culpables, merecida por el pueblo que sufre los efectos de que nunca servirán más que para aumentar el abismo que hoy separa y divide a los españoles, con grave daño para los intereses de España.

Firmes en nuestras convicciones católicas, repudiamos y repudiaremos siempre, todos los crímenes, que nunca pueden hallar justificación en móviles políticos o sociales, ni en ninguna otra causa. Es emprender un camino equivocado, para hacer triunfar un ideal, acudir al atentado personal, que trae como consecuencia una justa protesta de la sana opinión, perjudicando grandemente los que así proceden aquello que suponen defender.

Asociación Montañesa de Auto-Transportes

Se invita a todos los industriales del transporte mecánico por carretera a una asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, día 14, a las once de la mañana, en la Federación Patronal, Calderón, 7, segundo.

Por tratarse de asunto de tanta importancia como el proyectado aumento sobre el precio de la gasolina, se ruega la más puntual asistencia.

ATENEOS DE SANTANDER

Carta abierta.—Rectificación: cando un error :
Santander, 12 junio 1936.
Sr. D. Gabriel María de Pombo Ibarra.—Santander.

Muy distinguido señor mío: Por afectarme directamente, como secretario de esta entidad, uno de los extremos del escrito publicado por usted en los diarios locales de esta fecha, con el título «Cosas del Ateneo», y en el que se afirma que en la última junta general de socios se acordó que la primera conferencia política que se celebrara sería la del dirigente de la Federación Anarquista Ibérica señor García Oliver, me apresuro a poner en conocimiento de usted y de cuantos hayan podido leer citado escrito que, en dicha junta, la presidencia, al apoyar la posición de neutralidad del Ateneo, haciendo observar que la suspensión de las conferencias políticas era circunstancial, afirmó que la conferencia a cargo del señor García Oliver se daría (palabras textuales).

Pero ello no quiere decir que haya de ser la primera conferencia política que se celebre, máxime cuando en el acuerdo de suspensión aludido quedaron exceptuadas las conferencias ya comprometidas y anunciadas, que era preciso respetar, en concordancia con la corrección que en todo momento al Ateneo le corresponde.

Siempre suyo aito. s. s. que estrecha su mano, el secretario,
Eduardo Blanchard

Doctor Lamelas

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

AGENCIA DE PUBLICIDAD «NOVAL» - PLAZA DEL CUADRO, 2 - TELEF. 22-13

AIRE DE LA CALLE

Guerra civil

Yo no sé cómo sería la carlistada, ni cómo vivirían durante ella nuestros padres y abuelos. Pero sé una cosa: como es la guerra civil que agita y estremece en estos momentos a España. ¿Para qué vamos a engañarnos? Vivimos en medio de una guerra civil de las más horribles y encarnizadas. En una guerra en que no hay cuartel y en la que no se perdona a nadie. Los hermanos están contra los hermanos; los padres, contra los hijos; las viejas amistades se han roto. Unos y otros nos miramos con gesto colérico y nos deseamos las máximas desdichas.

—¡Así reventes!
—¡Ya te lo dirán, al fin, de misas!
—¡Bien reirá el último que ría!
Los hombres se miran unos a otros en son de desafío y de pendencia. Se acabó aquella amable tolerancia de los años anteriores a la guerra, en que se podía convivir con la gente más rara y absurda, y hasta constituía un sello de buen gusto el hacerlo.

¡Aquellos tiempos en que el millonario o el aristócrata llevaban a su casa al anarquista intelectual y se exhibían con él en el Casino! ¡Aquellos años caracterizados por la amistad entrañable de Pereda y Galdós, representantes de dos mundos opuestos! Discutiendo siempre, elevando la voz de vez en cuando, pero estimándose y queriéndose, don José María y don Benito dieron el tono a un momento de la vida de España—de la vida del mundo, mejor dicho, porque el mundo era así, con pocas excepciones—. Un amable liberalismo muy siglo XVIII. En París, Anatole France se sentaba a la mesa de las grandes damas legitimistas que tenían a orgullo ser bisnietas de una azafata guillotizada de María Antonieta. En España, Castelar entraba en Academias y salones, y en el Ateneo, que presidía Cánovas, convivían y bromeaban los canónicos conferenciadores y los discípulos de Kraus.

¡Aquel tiempo pasó para no volver!
¡Qué bella era nuestra República cuando aun gobernaba el imperio!, dijo la virgen roja Luisa Michel, sintetizando en esta frase aguda su desencanto ante el triunfo y su nostalgia de los tiempos en que las realidades eran solamente utopías.

Hoy aquello se acabó. No se consenten las disidencias. O con unos o con otros. Hay que aceptar todos los crímenes y todos los atropellos o salir de las filas y ser considerados como enemigos. Es una lucha a muerte; una espantosa guerra civil. Aparentemente no pasa nada. Las gentes salen de paseo y van al cine; las calles están llenas. Pero todos llevan el encono dentro, pronto a saltar en cualquier instante.

—¿Has visto a Fulano?
—No me hables de él! ¡Es de los rojos!
—¿Habéis sido amigos toda la vida!
—No volveré a hablarle!
O por el contrario:
—¿Qué hace ahora Zutano?
—Es un cavernícola!
—Pero te quisiera siempre!
—No me hables de él!

Este odio se traduce todos los días en hechos de sangre, que cubren de luto los ámbitos de España. ¿Cuántas víctimas cuentan ya en su haber estos años de la discordia y de la insolencia fratricida? Si se hiciera la suma, se obtendría una cifra superior a las de las bajas de sangre de la más reñida batalla. En todos los pueblos españoles hay pistoladas que acechan tras de las esquinas y que disparan sobre seguro. Se vive de milagro. Se mata por una simple diferencia de ideas, esa sencilla diferencia que hace treinta años no impedía a Pereda y a Pérez Galdós pasear juntos, cogidos del brazo, por la puerta de «La de San Quintín».

—¡Tú no piensas como yo! ¡Pues muere!
—¡Te atreves a defender eso! ¡Toma, canalla!
Es el episodio de todos los días y de todas las horas. En las casas, las gentes viven recelosas, espiando los pasos y los gestos de sus vecinos.

—¿Has visto esos del primero? Reciben gentes sospechosas. ¡En esa casa se conspira!
—¡Cuidado con lo que dices, que pueden oírte los de al lado!
Antes, las guerras civiles eran más sencillas. España se partía en dos campos. Unos se iban al Norte, a Durango o a Estella, y otros quedaban en Madrid y en las demás provincias. Cada uno vivía y peleaba entre los suyos, sin promiscuidades peligrosas. Iba una masa contra otra masa; sólo había que mirar al frente, sin preocuparse de la espalda ni de los costados. Ahora es distinto. Los dos ejércitos están mezclados y revueltos en la vida cotidiana de la ciudad. Hay que trabajar al lado del enemigo que nos odia; tomar café en la misma mesa y vivir en la misma casa, sin más separación que un débil tabique de ladrillo. ¡Y no saber nunca cuándo la pistola asesina ha de dispararse!

Era mucho mejor la guerra antigua, la de campo abierto, la de dos masas enfrentadas. Ya sabemos que estamos predicando en balde: nadie ha de oírnos. Todas las voces que se han alzado pidiendo la concordia para salvar a España han caído en el vacío o entre burlas y mofas. Pero nuestra voz ha de sonar siempre. Hoy, todos los que no se suman a la violencia homicida que lanza a unos contra otros son como extranjeros en su patria. ¡Estos extranjeros somos nosotros, para honra nuestra.

PICK

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

D. O. M.
LA EXCELENTISIMA SEÑORA
DOÑA ISABEL AVILÉS Y D'ORTICÓS
(Condesa viuda de Mansilla)
Falleció cristianamente en Santander, ayer, 12 de junio de 1936
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. y confortado con todos los Auxilios Espirituales de la Religión Católica
R. I. P.
Sus hijos doña Matilde, don Joaquín (conde de Mansilla), doña Margarita y doña Isabel Campuzano y Avilés; hijos políticos don Ramón de Solano, doña Ventura Calderón (condesa de Mansilla), don José María Aranzana y don Guillermo Illera; nietos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes.
RUEGAN en caridad sufragios por el alma de la difunta.
La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, SÁBADO, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, 9, hasta el sitio de costumbre, desde donde será transportado al pueblo de Los Corrales de Buelna, celebrándose, a la llegada, una misa en la capilla de la casa solar de la familia, y a las CUATRO Y MEDIA de la tarde se dará cristiana sepultura al cadáver en el Cementerio de aquel pueblo, en el cual habrá un funeral el LUNES, 15, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial.
La misa de alma HOY, en Santa Lucía, a las OCHO Y MEDIA, altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.
Santander, 13 de junio de 1936.
El Excmo. o Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Asociación Patronal del Ramo de la Construcción de Santander
Por la presente se convoca a todos los patronos pertenecientes a esta Asociación a junta general extraordinaria que se celebrará a las doce en punto de la mañana de hoy, sábado, para tratar de la proposición formulada sobre el conflicto planteado.
Se advierte a todos los asociados que la reunión se celebrará con el número de patronos que asistan, siendo válidos y obligatorios los acuerdos que se adopten por mayoría.— La Directiva y Comisión Patronal.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don José Buchs Camargo
(APODERADO DE LA CASA «JOSE CALDERON GARCIA, S. A.»)
que falleció el 14 de junio de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su esposa doña Petra Echeandía Lecuona; sus hijos don José, don Paulino Buchs Echeandía (apoderado del Banco de Santander), don Pedro, don José María y doña María Luisa Sanglade Echeandía; hija política doña Julia García (ausente); hermano don Alejandro Buchs; hermana política doña Encarnación Pardo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
La misa que se celebre mañana, DOMINGO, día 14, a las OCHO, en la iglesia del Santísimo Cristo, será aplicada por el eterno descanso de su alma.
Santander, 13 de junio de 1936.

CRONICA DE SUCESOS

AYER SE HICIERON EN SANTANDER VARIOS DISPAROS, RESULTANDO DOS HOMBRES HERIDOS

EN LA RAMPA DE SOTILEZA A las tres menos cuarto de la tarde de ayer se produjo bastante alarma en la Rampa de Sotileza y calle de Segismundo Moret, por haber sonado diez o doce disparos consecutivos. Estos, al parecer, iban dirigidos contra un individuo que llevaba un envoltorio y que salió corriendo, guareciéndose en una casa de la calle de Méndez Núñez.

fueron sorprendidos en el botiquín de los baños de Castañeda haciendo de las suyas. Al ser detenidos, uno de los menores agredió al guarda del establecimiento balneario.

UN JOVEN HERIDO EN EL MUELLE

Anoche, alrededor de las nueve, se produjo algún revuelo en el Paseo de Pereda, con motivo de haber sonado dos disparos. La gente se refugió en los portales y minutos después volvía a pasear como si no hubiese ocurrido nada.

Al sonar los dos disparos, hay quien vio correr a un joven hacia los jardines, con una pistola en la mano. Después se supo que otro joven, sintiéndose herido, corrió hacia la farmacia más cercana —el suceso ocurría en las proximidades del "Bar Paris"—que era la de Jiménez.

Los guardias de Asalto Eliseo Valledares y Tomás Rosi (este de paisano) acompañaron al joven herido a la Casa de Socorro, donde dijo llamarse Eduardo del Cerro Rodríguez, de diez y ocho años de edad, habitante en Requejada y accidentalmente en Guevara, 11, tercero.

Para zócalos y artesanos, Ribayugua. Los doctores Sandoval y Fuentes Vega, le atendieron de una herida de fuego con orificio de entrada por la cara posterior del glúteo izquierdo y alojamiento de la bala debajo de la piel de la cara interna del muslo.

Después de la extracción de la bala, que era del calibre 6,35, el joven herido se retiró a su domicilio en estado satisfactorio.

El joven Eduardo del Cerro, hijo de un prestigioso brigada de Carabineros de servicio en Requejada, manifestó que la agresión se produjo, sin duda, por haberle confundido por otro, o, en distinto caso, debido a una bala perdida, puesto que él no está afiliado a ningún partido político, y en el momento de sentirse herido, paseaba tranquilamente con un amigo.

Dr. Llerandi Garcia. Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RADIOLOGIA. MEDICINA GENERAL. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Teléfono 1076. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Este señor tomó un taxímetro hasta Ezana, acompañado de guardias de Acalto, donde tomó el tren para continuar viaje.

OTRO HERIDO DE BALA

En la Casa de Salud Valdecilla ingresó ayer el joven de veinte años José Pérez Martínez, vecino del pueblo de Guriezo, el cual presentaba una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, en el pie izquierdo, calificada la lesión de pronóstico reservado. Según parece, se la produjo el examinando un arma.

COMO PRESUNTO AUTOR DE UNA MUERTE

Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente el joven de diez y ocho años de edad Pedro Menéndez Torre, como presunto autor del atropello de Agustín Martínez Lombana, el cual resultó muerto en una acera de la calle de Juan de la Cosa hace varios días.

POR INSULTOS A UNOS GUARDIAS

En la madrugada de ayer, y por guardias de Seguridad, fué detenido José Barceña San Miguel, de diecinueve años, de Soto la Marina, acusado de venir en un automóvil con otros individuos, de regreso de una romería, insultando a la pareja de Seguridad que hacía servicio en la esquina de la Aduana.

Dicha pareja hizo un disparo al aire, deteniéndose el vehículo de referencia.

LAS COSAS DE LOS CHICOS

Varios individuos pertenecientes a la banda del Bizoso, Narcisín y compañía,

Para muebles económicos, Ribayugua.

Vidrieras Artísticas Lunas para Escaparates

RAMON D. TEJEIRO. Carbaljal, 4. Teléfono 2044.—Santander.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER. ODONTOLOGO. Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 4. RAYOS X.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Se recuerda a las personas o entidades que acudan a la información pública abierta por el ministerio de Trabajo y Previsión sobre el proyecto de Unificación de los Seguros Sociales, que el plazo para informar expira el día 17 del actual y que deberán enviar sus informaciones por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander o directamente al Ministerio citado.

Ayudar al Sindicato de Inicia-tivas para el Turismo y Veraneo, significa el bienestar de todas las clases sociales

Banco de Santander. FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros ESTABLECIDA EN EL AÑO 1873. Capital 10.000.000 de pts. Fondo de reserva 8.807.000

SEGURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuegra, Laredo, León, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.—Filial: Banco de Torrelavega. Capital: 2.000.250 pesetas, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

JOAQUIN SANTIUSTE. Del Sanatorio Madrazo. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 1.º.—Tel. 13-63.

UNA ACLARACION DE JUSTICIA

Cuando días pasados dimos cuenta de haber sido detenida una joven por supuesta complicación en la muerte del director del diario "La Región", don Luciano Najumbres, se consignó la filiación de la detenida, afirmando que se llamaba María Palacios Cabrera.

Ayer recibimos la visita de don Julián Palacios Menéndez y de su esposa doña Agustina Cabrero Marcos, domiciliados en la Travesía de Alejandro García, núm. 35, los cuales nos manifestaban que como una hija de dicho matrimonio ostenta los mismos nombres y apellidos que la detenida, aunque solamente tiene la edad de 16 años, y son las personas en las cuales ha producido cierta confusión la circunstancia referida, nos ruegan aclaremos que la joven detenida nada tiene que ver con María Palacios Cabrera, hija de nuestros visitantes.

Muy gustosamente hacemos la aclaración solicitada por entenderla de justicia y para que se desvanezca la confusión producida por la noticia publicada en toda la prensa local.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

necrológicas

LA SEÑORA CONDESA VIUDA DE MANSILLA

Ayer, cristianamente, como siempre había vivido, confortada su alma con todos los auxilios de nuestra santa religión, falleció la excelentísima señora doña Isabel Avilés y d'Ortizco, condesa viuda de Mansilla.

Su muerte, tras una larga existencia dedicada al ejercicio de todas las virtudes bajo la inspiración cristiana de un alma noble y caritativa, lleva luto y desconuelo a distinguidas familias pertenecientes a la aristocracia santanderina.

Sirvales de lenitivo en estas horas de profundo dolor la seguridad de que en él participan infinitas personas para quienes la caritativa dama fallecida tantas veces tuvo rasgos que dejaban al descubierto el caudal de sus tesoros morales, que habían sido recompensados por la Divina Providencia.

A sus desconsolados hijos doña Matilde, don Joaquín (conde de Mansilla), doña Margarita y doña Isabel Campuzano y Avilés, como igualmente a sus hijos políticos don Ramón de Solano y Falciano, ilustre publicista santanderino que con tantos afectos cuenta en esta Casa; doña Ventura Calderón (condesa de Mansilla), don José Avendaño y don Guillermo Iliera, también particulares amigos nuestros, y también a sus restantes deudos, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame, deseando tenga la resignación cristiana como único posible lenitivo de su irreparable desgracia.

A nuestros lectores pedimos en caridad una oración por el descanso eterno de la señora condesa de Mansilla.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—María, enterra este cadáver en la cueva.

¿NECESITA USTED COMPRAR AUTOMOVIL O CAMION?

El concesionario de GENERAL MOTORS LE OFRECE BUICK 1936 OPEL 8 H. P. - OPEL OLIMPIA 10 H. P. OPEL 15 H. P., 6 cilindros Chasis G. M. C., nuevos modelos A RECIBIR 4 1/2, 5 1/2 y 6 1/2 TONELADAS Consulte garantías y pruebe antes de comprar marca alguna DOMINGO BETANZOS LOPE DE VEGA, 3 SANTANDER

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Se invita a todos los congregantes a la sesión de clausura de los Circuitos de Estudios, que se celebrará esta tarde, a las siete y media, en el salón de Circolo, en la que tomarán parte don José Tosino López, miembro del Circolo de Estudios generales, y que disertará sobre «La formación del congregante», y don Antonio Santos de Mata, presidente del Circolo de Estudios superiores, desarrollando el tema «El sentido individual y social del congregante, y hará un resumen de todo lo expuesto don José María Sorralia, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas.

A LOS PADRES DE FAMILIA Y HOMBRES CATOLICOS DE SANTANDER.—Visita y vela al Santísimo Sacramento, en la Catedral.

Los que han sido citados particularmente cen hora fija y número de reclinatorio, que no falten y sigan las indicaciones dadas en la citación. Mañana, domingo, día 14, a las diez y media de la mañana, se expondrá S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las cuatro de la tarde, hora en que se dará la bendición y reserva. Caballeros cristianos de Santander, gran ejemplo disteis el pasado jueves acudiendo, en número nunca

igualado, a la solemne procesión que se celebró por los claustros. Mañana, domingo, es el día señalado para que solamente los hombres católicos de Santander velen y visiten a S. D. M.

De diez y media de la mañana a cuatro de la tarde, haced una visita al Santísimo Sacramento a la hora que más factible os sea para cada cual; pero muy especialmente os rogamus no falteis a las cuatro en punto de la tarde, hora en la que debe haber igual número de hombres que el pasado jueves. Imponeros una molestia, un sacrificio y acudid todos. Dios Nuestro Señor nos espera y no hemos de ser tan ingratos que no acudamos. Necesitamos tanto de su compañía. Son tantas las necesidades que tenemos, que no es posible pensar el que dejéis de acudir a dicha hora.

Ayer, viernes, fué el día señalado para las mujeres católicas; hoy, sábado, lo harán las juventudes femeninas, y el lunes les corresponde a la juventud masculina. ¿Seremos nosotros menos? ¿Hemos de permitir que nuestras esposas e hijos nos den ejemplo de buenos católicos? Hora es ya de cumplir con nuestros deberes y de acercarnos fervorosamente a los pies de Jesús Sacramentado, de quien todo lo hemos recibido y a quien hemos de dar cuando menos lo pensemos estrechísima cuenta de todos nuestros actos.—X. X.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns for MADRID, INTERIOR, AMORTIZABLE, CEDULAS, ACCIONES, DE SANTANDER, DE BILBAO, and MAREAS PARA HOY. It lists various financial instruments and their closing prices.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

LA AUTORIDAD MUNICIPAL DESMIENTE UN RUMOR RELACIONADO CON LAS OBRAS EN EL SARDINERO

AL PREGUNTAR LOS PERIODISTAS

Cuando los informadores saludaron en la tarde de ayer al alcalde en su despacho oficial, le preguntaron acerca del rumor circulado de que vendría a Santander una sección de Zapadores para continuar y terminar las obras proyectadas en el Sardinero.

—Ese absurdo—contestó el señor Castillo—ha llegado también a mí por otros conductos. Desde luego pueden manifestar ustedes que no se ha pensado en tal cosa y que, probablemente, sin pasar muchas horas y sin apelar a tales procedimientos de la fantasía de algunas personas, todo quede solucionado en tal sentido.

(Según parece y por informes que tenemos particulares, se ha dictado ya el laudo por el ministerio del Trabajo y posiblemente el lunes se reintegren a sus ocupaciones los obreros en huelga).

IMPRESION DE CONTRASTE

El alcalde hizo en la mañana de ayer las visitas de costumbre: desde el Matadero fué a los talleres municipales quedando satisfecho del gran interés que tanto al jefe como los obreros a sus órdenes trabajan para concluir las columnas que han de ser colocadas en el Sardinero.

La buena impresión que sacó el señor Castillo de esta visita, fué neutralizada poco más tarde en los mercados, donde pudo darse cuenta de las dolorosas consecuencias que origina la huelga del ramo de la construcción, acusadas claramente en el descenso de las ventas de carne económica de buena calidad, lo que demuestra la necesidad perentoria de aunar esfuerzos para poner término inmediato al conflicto, si quiera sea por deberes de humanidad.

PRESIDENTE DE HONOR

El Comité Regional de la Olimpiada Popular de Barcelona, en Santander, ha dado cuenta en una muy atenta comunicación dirigida al alcalde, de su acuerdo de nombrarle presidente de honor de dicho Comité, deferencia que agradeció cordialmente el señor Castillo.

DESPACHANDO

El alcalde pasó la mañana en su despacho, estudiando numerosos asuntos y dando el debido cumplimiento a la casi totalidad de los acuerdos de la sesión oficialmente celebrada por la Corporación, poniendo término a la mitad de la jornada despachando con todos los jefes de Negociado, que llevaron a la firma de la autoridad municipal numerosos asuntos.

MUY AGRADECIDOS

Nos dij también el presidente de nuestra Corporación municipal, que las pescaderías establecidas en el Mercado, le habían expresado su gratitud por la condonación de las rentas de los puestos que ocupan, durante los días que duró la huelga de los pescadores.

ELOGIO A PERIODISTAS

Dedicó el señor Castillo sentido elogio a los periodistas leoneses, diciéndoles que la Prensa de aquella ciudad contribuye a la propaganda de nuestra Feria de Muestras, así como también la Emisora que dedica un recuerdo a Santander en cada una de sus emisiones diarias.

INFORMACION MARITIMA

EL INSTITUTO DE CREDITO NAVAL

¿QUE MISION SE LE ATRIBUYE?

La base novena de las presentadas al Parlamento, trata de la creación de un Instituto de Crédito Naval. Idea excelente, aunque planeada en forma inadecuada, o mejor, como ahora se dice, inoperante. ¿Qué misión se atribuye a ese Instituto?

«Autorizar y facilitar préstamos que los armadores soliciten de los establecimientos bancarios y de ahorro nacionales, con el fin de fomentar el material naval, y con bonificación por el Estado de la tasa de intereses sin que aquél asuma garantía alguna frente a los prestamistas.»

«Ni esto merece llamarse crédito naval ni cosa que se le parezca. ¿Si ese Instituto no presta el dinero a los armadores, por qué se llama de crédito? Porque para asegurar clientes a los establecimientos bancarios y de ahorro nacionales, ninguna falta hace la creación de un nuevo instituto.

«Es algo, indudablemente, que el Estado ofrezca una bonificación del interés; algo cuya cuantía y dimensión no sabemos a lo que alcanzará; pero dista mucho esta posición oficial de la que se requiere para prestar una ayuda eficaz y permanente a la industria pesquera.

«El Estado no podrá asumir garantía ni lará falta, porque el crédito se obtiene a cambio de primera hipoteca sobre el buque; pero ¿cuántos pueden alcanzar aquél, si ha de exigirse, como la misma base prevé, una clasificación de la nave? En este aspecto, como en otros, del proyecto hay tela cortada para labores pacíficos. Se advierte en todo el texto un pensamiento bien orientado; pero poco objetivo, al menos en lo que se refiere al ángulo industrial enfocado por nosotros en esta glosa.

Como la Comisión Parlamentaria ha abierto una información pública sobre el proyecto ley, es de suponer que las entidades interesadas se apresurarán a formular los reparos y sugerencias que deban ser recogidas por el legislador, y esperamos que algunas coincidirán con las expuestas al correr de la máquina en estas primeras glosas que a la cuestión dedicamos.

León colaborará en el éxito de la Feria este verano, aportando algunos expositores y Santander dedicará dos días a los leoneses que concurrirán en gran número.

BUENA IMPRESION

El alcalde se congratuló ante los formadores de la excelente impresión que había causado en el pueblo el pensamiento del señor Presidente de la República de honrar a nuestra ciudad eligiéndola para su residencia ciudadana, diciéndoles que había recibido muchos ofrecimientos que facilitarían los servicios que hay que montar para atender debidamente al Jefe del Estado.

REMITIDO

DE LA PATRONAL DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

12 de junio de 1936. Señor director de LA VOZ DE CANTABRIA. Santander.

Muy señor nuestro: Por considerarlo de interés, nos permitimos adjuntar a ustedes una carta que con esta fecha remitimos al excelentísimo señor gobernador de esta provincia, relacionada con el conflicto de la construcción y por el que ustedes creen oportuno publicarla. Estamos como siempre a su disposición attos. amos. ss. ss. g. e. s. m.

12 de junio de 1936. Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, Santander.

Muy señor nuestro:

Reunidas en la mañana de hoy la Comisión patronal y Directiva de esta Asociación para dar cuenta de la proposición hecha ayer por V. E. con respecto al conflicto de la construcción, se ha acordado lo siguiente: Ratificar el ofrecimiento de esta Asociación al aceptar la fórmula redactada por las entidades representativas de esta ciudad, obligándose los patronos a admitir en sus obras el veinticinco por ciento de los peones que hayan de tener ocupación en las mismas por turno de los que libremente figuren inscritos en la Oficina de Colocación Obrera de Santander, reservándose la facultad de admitir libremente el resto de peones, así como la totalidad de los obreros profesionales, ya que dada la importancia del trabajo a realizar por estos, es forzoso que tengan la continuidad de los patronos que los contrata.

Asimismo pone en su conocimiento la clase patronal que está dispuesta a abrir sus talleres y obras y admitir a todos los obreros en huelga, y acatando, como siempre, la ley, propone trasladar este asunto al Jurado mixto correspondiente, para así continuar la discusión de las bases. Lo que traslado a V. E. a los efectos oportunos, reiterándole como siempre atentamente.—Por la Comisión patronal y Directiva, EL SECRETARIO.

Asimismo pone en su conocimiento la clase patronal que está dispuesta a abrir sus talleres y obras y admitir a todos los obreros en huelga, y acatando, como siempre, la ley, propone trasladar este asunto al Jurado mixto correspondiente, para así continuar la discusión de las bases. Lo que traslado a V. E. a los efectos oportunos, reiterándole como siempre atentamente.—Por la Comisión patronal y Directiva, EL SECRETARIO.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 9.34 y t. 10.7. Bajamares: m. 3.30 y t. 4.2. Coeficientes, 62 m. y 62 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

UNO DE ENTRADA Y OTRO DE SALIDA

A ecto quedó supeditado ayer el tráfico en nuestros muelles. A la entrada del vapor «Inocencio Figaredo», de Gijón en lastre y al despacho de «El Caudal», para San Esteban de Pravia en lastre también.

BOCARTE A LA MAR

Una lanchilla trajo ayer como trescientas arrobas de bocarte, aproximadamente.

ANUNCIOS DEL TIEMPO

Observatorio de Santander: Tiempo inseguro, de cielo nublado y vientos flojos. Cabo Mayor: Barómetro, 763. Termómetro, 15. Ventolina del Sureste. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos. El estado de la barra es bueno.

Observatorio de Madrid:

Las presiones bajas residen sobre el Sur de Noruega, mar del Norte y sobre Islandia. Presiones bajas relativas sobre Marruecos. Altas al Norte de las Azores.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso y nebuloso. Resfriable y vientos de dirección variable y alguna nube tormentosa aislada.

Dr. C. AGUILERA. ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivenero de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Amos de Escalante, 8, segundo. Teléfono 28-30.

Se baraja el nombre de Fermín Trueba para la Vuelta a Francia

BARCELONA.—Todavía no está designado el equipo de corredores españoles en la 30.ª edición de la Vuelta a Francia...



Fermín Trueba

EL EQUIPO ALEMÁN EN LA VUELTA A FRANCIA

PARIS.—Se conoce la formación definitiva del equipo alemán que participará en la próxima Vuelta a Francia...

LA VUELTA A CATALUÑA

Hoy, sábado, comenzará la Vuelta Ciclista a Cataluña, para la que figuran inscritos más de un centenar de corredores...

ITALIA, INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS A LOS JUEGOS DE BERLÍN



ROMA.—Catorce Federaciones de distintos deportes han acordado concurrir a la Olimpiada de Berlín...

LONDRES.—La Federación inglesa de atletismo ha manifestado que enviará a Berlín, para actuar en la Olimpiada, 200 atletas masculinos y 100 femeninos...

NUEVA YORK.—La Federación de atletismo de los Estados Unidos ha hecho público su propósito firme de no mandar a Alemania más que a aquellos atletas que hayan conseguido buenas marcas...

TIRO AL BLANCO

EL SEÑOR RUIZ PELLÓN HA CONSEGUIDO, EL JUEVES, LA MEJOR TIRADA EN LA ALBERICIA

Por la mañana de este día acudió buen número de tiradores al campo de la Albericia a efectuar pruebas de entrenamiento para el concurso de verano...

Para la mañana de este día acudió buen número de tiradores al campo de la Albericia a efectuar pruebas de entrenamiento para el concurso de verano...

La serie de 96 puntos de Ruiz de Pellón es la mejor tirada hecha hasta hoy entre todos los tiradores que están tomando parte en estas pruebas...

Entre los reclutas que asisten a realizar los ejercicios de tiro forman dos equipos: Escalante, Cobo y Carlos Fernández contra Riestra, Montalbán y Gutiérrez Aragón...

Ayer, viernes, también asistieron al campo de tiro, a completar esta enseñanza, treinta y ocho reclutas, y entre algunos de ellos formaron dos equipos: Lastra, Legaz, Basterrechea y Rebollo contra Carré, Gutiérrez Aragón, J. González y G. de Leanz...

Los primeros alcanzaron 282 puntos, por 279 los segundos, y las dos mejores tiradas las lograron Rebollo y Gutiérrez Aragón.

ADOLFO F. DOSAL

Especialista de estómago, nutrición e internas.—Radiografías. REANUDA SU CONSULTA Santa Lucía, 3, piso 1.º—Teléfono 3575.

LA JORNADA DEPORTIVA

TENIS

Boter-Rubio y la señorita Maier-Boter, campeones de España en pistas catalanas



BARCELONA.—En el encuentro final del campeonato de España dobles caballeros se ha registrado el siguiente resultado:

La pareja Boter-Rubio venció a la formada por Suqué-Masip por 6-2, 7-5 y 6-2.

Se ha jugado la final de dobles mixtos de los campeonatos de España de tenis.

La señorita Maier y Boter vencieron a la pareja formada por la señora L. Rise y Carles por 6-2 y 8-6.

BOXEO

El domingo, en Gong, habrá seis interesantes combates del campeonato amateur de Cantabria



Combates para el domingo, a las once de la mañana, en el Salón Gong, correspondiente al Campeonato Amateur de Boxeo:

Primer, Fernández-Gómez; segundo, Raúl-Balsa; tercero, A. Herrero-Cruz; cuarto, Márquez-Castanedo; quinto, Enguidanos (Tarzán)-Alis; sexto, Rodríguez-Basalados.

EL TITULO MUNDIAL DE LOS PESOS LIGEROS

NUEVA YORK.—La Comisión de boxeo de Nueva York obligará a Tony Canzoneri a que ponga en juego el título que posee de campeón mundial de los ligeros ante el portorriqueño Montañez.

PEDESTRISMO

La «Peña Sol» organiza una prueba infantil para el domingo día 21

Organizada por la Peña Sol para el próximo domingo día 21 del presente mes, a las diez y media de la mañana, para niños de doce a catorce años de edad, con el siguiente recorrido: Salida de enfrente del local de la Peña, subir por la calle de Francisco Palazuelos (Calleja de Arna), siguiendo por el paseo de Sánchez Porrrúa, Alto de Miranda, paseo de Menéndez Pelayo, Doctor Madrazo, subir por el cuartel de los guardias de Asalto para entrar en la meta, que estará situada en el mismo lugar de la salida.

Importantes primas a los corredores que pasen primero y segundo por los siguientes sitios: final de la calle de Francisco Palazuelos, Alto de Miranda y cuartel de los guardias de Asalto.

Grandes premios en metálico para los vencedores.

Niños: a inscribirse todos. Horas de inscripción: de siete a nueve de la noche, en el local de la Peña, sito en la calle del Sol, 23, bajo.

Contamos con varios simpáticos ciclistas que se han ofrecido voluntariamente para indicadores del camino que han de seguir.

de nuestro puesto periodístico, seremos unos espectadores más de la gran obra que habrán de desarrollar. Para estimularlos cuando sea preciso, y para aplaudir su actuación cuando se lo merezcan.—TAMURUE.

Pip! - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL. Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades venéreas y de la piel. CONSULTA de 11 y de 4 a 7. PUNTA, 8. L.



FUTBOL

Esta tarde, en los Campos de San Lorenzo, de la villa laredana, contendrán amistosamente el Deportivo Laredo y el Sestao Sport, de Vizcaya

DESPUES DEL «CASO» DE ORDONEZ, EN MADRID

MADRID.—El tesoro del Comité ejecutivo de la Federación Española, con Julián Palacios, ha dicho a un periodista:

«Como miembro del Comité nacional que soy, una elemental cortésia me veda emitir opinión antes de manifestarla en el seno del Comité cuando allí se plantee el asunto.

Luego charlamos en plan amistoso; entre sorbo y sorbo del «express» olímpico «al aficionado», y que perdona la indiscreción.

«Desde luego—dice don Julián «aficionado»—, el derecho de asociación es constitucional, y todo lo que se legisle en órbitas especiales ha de estar siempre subordinado al Código fundamental del país y a las leyes generales. Ahora bien: es necesario considerar que las asociaciones de trabajo son fuerza, nacen para la lucha con el elemento que representa el interés antagonista. ¿Es éste el caso en el fútbol? ¿Puede interpretarse así? ¿Existe la parte que representa el capital? ...»

Todos sabemos con qué penuria se desenvuelven los Clubs, que están regidos generalmente por «antiguos jugadores», a los que costaba dinero jugar y hoy se lo cuesta dirigir. Si además se les plantean cuestiones serias, de tipo social, ¡adiós fútbol! Por otra parte, hay que tener en cuenta que el fútbol no es una profesión propiamente. Profesión es el ejercicio de las facultades humanas en su período de actividad, de rendimiento, que suele alcanzar una mitad de la vida del hombre. Por estas razones creo que se han sacado un poco las cosas de quicio al interpretar los propósitos de los jugadores, que seguramente no pretenden otra cosa que unirse para pedir voz y voto, como parte integrante del todo futbolístico, y en este punto ya podremos opinar, y opinaremos, en la próxima asamblea todos los que en ella tenemos intervención.»

TROFEO SOLIS CAGIGAL—El domingo, en Torrelavega, emocionante partido.

EN EL MALECON.—Con el partido anunciado para el próximo domingo entre los equipos Barreda-Deportivo termina el torneo Solis Cagigal. Tiene este partido el aliciente de la conocida rivalidad entre los dos Clubs, que, una vez más, tratarán de dilucidarla en el terreno de juego; en todos los partidos en que ambos equipos se enfrentaron, la nota culminante fué el ardor y entusiasmo que los jugadores pusieron para conseguir la victoria, que en esta temporada se inclinó dos veces por el Barreda y una por el Deportivo; para este equipo el triunfo supone un empate a partidos ganados y luchará para conseguirlo, mientras el Barreda ha de oponerse a ello, pues con otro triunfo demostrará su superioridad sin duda alguna.

Por otra parte, los aficionados podrán ver a la revelación de la temporada, el medio Marcos Trueba, y al centro delantero, Conde, que tan buena impresión causó en Santander el pasado jueves alineado con el Racing en su partido contra el Barreda.

Los precios serán los de costumbre, y las señoras seguirán disfrutando de entrada gratis.—R. V.

AMISTOSOS.—Esta tarde, en los Campos de San Lorenzo, de Laredo.

Con motivo de la festividad de San Antonio, patrón de los marinos del Pósito de pescadores de esta villa, se ha concertado para esta tarde un emocionante encuentro entre el Sestao Sport y el Club local.

No podemos pedir mayor atractivo, pues de todos es conocida la clase de los sestaoarras, que después de proclamarse campeones de Vizcaya han llegado hasta la semifinal de elementos jóvenes de gran valía, destacando su medio centro, Sera, que por referencias que tenemos ya han llovido proposiciones de Club profesionales que le hacen el amor.

La Directiva del Club laredano no ha reparado en sacrificios y ha querido proporcionar a los aficionados laredanos y de pueblos limítrofes un gran partido en el día de la fiesta de los marinos de la villa.

Al potente once sestaoarra opondrá el Deportivo Laredo su gran equipo, que ha progresado notablemente y que está actualmente consiguiendo muchos triunfos, siendo las probables alineaciones las siguientes:

Alonso, Lino, Arias, Luzuriaga, Sera, Elorza, Landábal, Barturen, Benamuruaga y Marcos por el Sestao Sport, y Jesús, Luis, Lain, Nates, Gabino, Pepe, Peñalba, Herbosa, Arriola, Rivero y Chirri, por los laredanos.—Balón.

EN LOS ARENALES.—Jugaron en los campos de los Arenales los equipos Avance F. C., de Rualasal, y el D. San-

tander, y tras un partido de excelente juego, venció el Avance por la diferencia de tres tantos a uno.

El primer tiempo fué de constante dominio del Avance, que en dos combinados avances de su delantera marcó los dos únicos tantos que se lograron en el primer tiempo. Estos dos goles fueron conseguidos por Agapito y Pedraja.

Comienza el segundo tiempo con dominio alterno, pues ambos equipos ponían mucho ardor en la lucha; no obstante, en una de las escapadas de la delantera del Avance el mismo Pedraja marcó el tercer gol para su equipo de un soberbio cabezazo. El gol del Santander fué marcado momentos antes de terminar el encuentro.

Y con este resultado de 3-1 terminó este partido.—M. Q.

EN BADAMES.—Para mañana, domingo, se nos anuncia un buen partido entre el local Aras Sport y el Rasines F. C., de Rasines, que por primera vez se presenta a la acción de estos pueblos. Debido a esto y a las magníficas referencias que tenemos del equipo visitante, esperamos que sea un encuentro de emoción y que el público acuda en abundancia a los campos La Llave.—L. M. C.

NOTA DE LA F. C. F. A.—Partidos y árbitros para el domingo.

Se acuerda conceder los puntos a los Clubs vencedores del pasado domingo.

Proclamación de semifinales.—Se proclama semifinalista a los Clubs D. Río de la Pila, Fortuna Camargo, D. San Román y Peñacastillo, los cuales jugarán a una vuelta a puntos, clasificándose dos, los que se disputarán en un partido el título de campeón. Se jugarán en Miramar.

Copa Unión Montañesa.—Verificado el sorteo, corresponde jugar al N. Tolosa contra el Daring. El vencedor quedará proclamado finalista y el vencido tendrá que jugar contra el I. Unión Montañesa, para sacar el otro finalista.

Las nuevas fichas.—El próximo lunes, día 15, se empezarán a entregar las nuevas fichas para la temporada 1936-1937.

Designación de árbitros para el domingo:

En Miramar.—A las nueve y media, Mundial-I. Callealtera; árbitro, señor Salas.

A las diez y media, N. Tolosa-Daring; árbitro, señor Iglesias.

A las once y media, R. Callealtera-Cazofa; árbitro, señor X. X.

A las tres y media, D. San Román-Peñacastillo; árbitro, señor García.

A las cinco, Fortuna Camargo-D. Río de la Pila; árbitro, señor Alvarez.

Para estos partidos están designados liniers los señores Noriega, Blanco, Monasterio y Pérez.

En Vioño.—A las cuatro, Juvenil de Vioño-C. D. San Roque; árbitro, señor Averasturi.

Calendario serie A (semifinales).—Peñacastillo-D. San Román, Fortuna Camargo-D. Río de la Pila, D. Río de la Pila-Peñacastillo, D. San Román-Fortuna Camargo, Fortuna-Camargo-Peñacastillo, D. Río de la Pila-D. San Román.

Resultados de los partidos escolares. I. Gemp, 6; D. Alavés, 0. Peques Tetuán, 3; Montaña, 1. Betis Balompé, 2; I. Río de la Pila, 0. E. N. Montaña, 4; E. Barrio Obrero, 2.

Advertimos a los Clubs que tienen jugadores de mucha altura que los retiren.—El Comité.

TROFEO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—Mañana darán comienzo las semifinales.

Cuatro equipos han llegado a las semifinales: el Fortuna de Camargo, Peñacastillo F. C., Deportivo San Román y Deportivo Río de la Pila. Esto es, un Club de la provincia y tres de la capital.

El orden de partidos es el siguiente: A las tres y media, Deportivo San Román-Peñacastillo F. C.

A las cinco, Fortuna de Camargo-C. D. Río de la Pila.

Todos los partidos de semifinales y finales se jugarán en Miramar.

Dado el entusiasmo entre los aficionados a los Clubs modestos y la importancia de los encuentros señalados, dará lugar a que la acción presencia estos encuentros de emoción e interés.

Los precios para estos encuentros son: Caballero, 0,75; señoras, 0,50, y niños, 0,20. Por la mañana, y para los partidos de la Copa Unión Montañesa, habrá precios especiales sumamente económicos.—X.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Notas oficiales de los Clubs.

CLUB DEPORTIVO VENECIA.—Se cita a los siguientes jugadores: Vallejo, Corona, Cipriano, Bohigas, Chilleró, Paquín Cobos, Flores, Viota (C.), Revuelta y Navamuel, se presenten en los campos de los Arenales mañana, por la tarde, para jugar contra el Miranda.—La Directiva.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: —RIBALAYGUA—

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EL GOBIERNO EXAMINA A FONDO LA SITUACION POLITICA, SOCIAL Y DE ORDEN PUBLICO

Y ADOPTO ACUERDOS DE INTERES RESPECTO DE AQUELLAS CUESTIONES

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

MADRID, 12.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, al abandonar la reunión, manifestó que el Consejo continuaba esta tarde en el Congreso. El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

PRESIDENCIA.—Acuerdo de la Comisión mixta de Estatutos de Cataluña, sobre adaptación a la Generalidad de los servicios de agua, obras hidráulicas y otros servicios complementarios.

ESTADO.—El ministro dió cuenta de la situación internacional, comentando principalmente el discurso de monsieur Chamberlain y de su posible significación.

Acuerdo de presentar a las Cortes la ley que determina el párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución.

Informó también de la marcha de las negociaciones comerciales con Suiza, Portugal y Noruega.

TRABAJO.—El ministro informó al Consejo de la situación de los problemas sociales, especialmente los referentes a la huelga minera de Asturias, huelga del Central de Aragón y paro almadrabero y del ramo de la construcción de Madrid.

Los ministros de Trabajo y Obras públicas informaron del problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de Puertos, que están en vías de solución.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expedientes para la construcción de grupos escolares en Avila y Barbastró (Huesca).

Idem para la construcción de escuelas unitarias en María de Huerza (Zaragoza), Muel (Zaragoza), Castañares de Rioja (Logroño), Garcillán (Segovia) y Gallur (Zaragoza).

OBRA PUBLICAS.—El ministro propuso la distribución de un crédito de 17.500.000 pesetas para obras de mejoras en los ferrocarriles correspondientes al actual trimestre.

Después de informar sobre movimiento de personal, lo hizo acerca del estado del conflicto del ferrocarril de Langreo.

Por iniciativa del presidente del Consejo se volvió a tratar del problema de las obras a realizar en Zaragoza, cuya solución está pendiente del envío por el Municipio zaragozano de los planos, proyectos, presupuestos y ritmo que han de llevar dichas obras.

Los restantes ministros informarán esta tarde, a las cuatro y media, hora en que continuará el Consejo en la Cámara.

El párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución, cuyo cumplimiento se prevé en la ley del ministerio de Estado a que se refiere la nota, dice así:

«Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el extranjero.»

Un buen verano asegura un mejor invierno. Santanderinos, no olvidéis al Sindicato de Inicia-tivas para el Turismo y Veraneo

LA REUNION DE LA TARDE

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado esta tarde en el Congreso.

A la entrada, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

Al salir de la reunión, el ministro de Hacienda facilitó la referencia de lo tratado en la misma.

«Examinados por el Consejo de ministros los antecedentes de lo ocurrido en algunos conflictos sociales en que por parte del elemento patronal se opone una sistemática resistencia al cumplimiento de las resoluciones dictadas por los organismos legales, se han adoptado acuerdos encaminados a sancionar tal actitud, que tantos perjuicios produce a la economía y a las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo se ha acordado sancionar con todas las medidas que permita el estado de alarma las huelgas iniciadas sin cumplir los requisitos legales.

Se han ratificado las órdenes comunicadas y encaminadas a conseguir el desarme de todos los que no tengan la oportuna licencia cuya cofesión se restringe. Se ha prevenido a los gobernadores civiles para que, a su vez, lo comuniquen a los alcaldes, que impidan por todos los medios a su alcance las actuaciones de quienes, sin serlo, se abrogan las funciones atribuidas a los agentes de la autoridad, bien entendido que el incumplimiento de estas órdenes significará la inmediata destitución de dichas autoridades locales que procedan con negligencia frente a cualquier caso que se dé, o que no pres-ten ayuda en la medida necesaria a las demás autoridades para mantener el orden.

Asimismo serán sancionados los actos de resistencia al cumplimiento de las bases de trabajo y acuerdos adoptados por los organismos legales para la reintegración de los obreros a los trabajos agrícolas. El Gobierno hará pleno uso de las facultades que la ley le otorga para reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora e ilegal.

De Industria y Comercio.—Se aprobaron varios asuntos, entre ellos uno autorizando a la Cámara de Comercio de Valencia para conceder una jubilación extraordinaria al secretario de la misma.

También se acordó la inamovilidad y jubilación de los empleados de las Cámaras de Comercio, en condiciones iguales a las que tienen los secretarios.

Finalmente se acordó dirigir instrucciones a los negociadores españoles de tratados de Comercio con Checoslovaquia.

De Agricultura.—Se aprobaron varios proyectos, entre ellos uno sobre protección a la apicultura nacional.

De Justicia.—Aprobóse un acuerdo restableciendo las Secretarías de las Salas primera y quinta del Tribunal Supremo.

Basos para la reorganización del Cuerpo de alcaides de Juzgados de primera instancia e instrucción.

Nuevos acuerdos sobre el proyecto de jubilación de jueces y magistrados y otro en relación con las oposiciones a la Judicatura.

También se trató de las bases de reforma de las disposiciones que afectan a la jurisdicción militar, de acuerdo con el artículo 95 de la Constitución.

De Hacienda.—Expediente denegando una reclamación formulada por la Sociedad Anónima Valenciana, en relación con los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Se concedió al ministro autorización para la lectura en las Cortes de dos proyectos sobre concesión de créditos extraordinarios que habían sido objeto de expedientes en anteriores Consejos.

Terminó diciendo el señor Ramos a los informadores que el próximo Consejo se celebrará el lunes, en la Presidencia del Consejo de ministros.

NOTAS DE AMPLIACION

Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno recibió a los diputados socialistas y comunistas por Asturias, que fueron a dolerle, ante ellos, la falta de celo de los ministros de Trabajo y Hacienda para resolver el conflicto de las minas. Dichos diputados le rogaron que, con la mayor diligencia, se proceda al abono de los jornales devengados durante la huelga, y que se ponga en vigor la jornada de cuarenta horas en el interior de las minas y de cuarenta y cuatro en el exterior.

El Gobierno acordó en firme la asistencia del ministro de Estado el próximo día 26 a la reunión de la Sociedad de las Naciones.

En cuanto se refiere al artículo de la Constitución a que se hace referencia en la nota de la reunión ministerial de la mañana, se trata de regular la forma de conceder carta de naturaleza en España a los súbditos extranjeros. En el asunto habrá de intervenir el ministro de Justicia y, por tanto, nada se resolverá en definitiva hasta tanto que ni informe el señor Blasco Garzón.

La mayor parte del Consejo de ministros de esta mañana fué dedicada a estudiar a fondo la situación política y social y del orden público. Los ministros destacaron especialmente los acuerdos adoptados recientemente por las minorías de Izquierda y de Unión Republicana que fueron ya transmitidos al jefe del Gobierno por el señor Domingo. Quizás ha apreciado el Gobierno tendencias divergentes hechas presentes por las fuerzas gubernamentales. Ninguna de ellas al parecer confía en la estabilidad del actual Ministerio. De un lado, existe un grupo que tiene el propósito de ir a la formación de un Gobierno autoritario con plenos poderes que sería presidido por el señor Prieto, el cual, al parecer no está muy decidido a aceptar el encargo por las dificultades que dada su posición política pudieran surgir en estos momentos. De otro lado, se halla el sector que acudilla don Marcelino Domingo que son bien contrarios. Seguramente en el Consejo de esta mañana se estudió a fondo este problema y se debió dejar para la tarde la adopción de acuerdos, pues en la reunión de la mañana intervinieron casi todos los ministros y no hubo tiempo de ello.

Puede haber ocurrido que en el Consejo de la tarde, se haya tomado un acuerdo concreto que no se dará a conocer, por lo menos hasta mediados de la semana entrante. Se ha hablado de la posibilidad de que las divergencias apuntadas vayan a desembocar en una crisis, pero lo cierto es que esta no parece que pueda plantearse en estos momentos ya que antes el señor Gil Robles, explanará el martes su anunciada interrelación sobre el orden público, pues el Gobierno no quiere dar la sensación de una huida del banco azul por el discurso que pronuncie el jefe de la Ceda.

El ministro de JUSTICIA manifiesta que ha decidido retirar el proyecto de jubilación de jueces y magistrados por haber rebajado la Comisión la edad que se señalaba en el proyecto, lo cual viene a suponer a su juicio un aumento de las consignaciones por los numerosos ascensos a que daría lugar ello.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor RUBIO CHAVARRI, consume un turno en contra.

El señor VIDAL y GUARDIOLA, dice que este proyecto va a conceder generosamente al ministro de 60 a 70 millones de pesetas, por lo cual sería conveniente revisar la ley de utilidades.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente para prometer que estudiará la indicación.

Es rechazado un voto particular del señor ADAMES, de la Ceda.

Explica brevemente su voto el señor VIDAL y GUARDIOLA, y le contesta el señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

El señor CANGA ARGUELLES, de la Ceda, interpela al Gobierno sobre la situación económica de la provincia de Almería.

Explica detalladamente el orador la situación de aquella provincia, donde dice que todas las actividades están paralizadas y que cada día aumentan los parados.

Dice que es preciso acometer la realización de obras hidráulicas.

Los señores PRADAL, FERRET y otros diputados intervienen para apoyar la petición hecha por el señor Canga Argüelles.

Contesta a los oradores el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, diciendo que el problema de Almería es un problema antiguo y que, por tanto, no puede pedirsele que lo resuelva inmediatamente.

El ministro de Justicia ha retirado un proyecto relativo a la jubilación de magistrados y jueces

EL SEÑOR CALVO SOTELO CENSURA LA PRECIPITACION QUE HA HABIDO EN LA APROBACION DE LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

MADRID, 12.—A las cuatro y veinticinco de la tarde de hoy se abrió la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor CALVO SOTELO interviene para protestar de la precipitación en la aprobación del estado de alarma. Dice que la comunicación del Gobierno tiene fecha de ayer mismo y la aprobación se llevó a cabo inmediatamente de darse lectura a la misma. Estima el señor Calvo Sotelo que este procedimiento es absolutamente impropio.

El PRESIDENTE dice que las palabras del señor Calvo Sotelo las estima como una censura para él. Si el señor Calvo Sotelo las mantiene, me verá obligado a contestarle desde los bancos.

No obstante, el presidente dice, desde la presidencia, que al recibirse la comunicación se cumplieron con ella todos los trámites reglamentarios en tales casos. Agrega que dió cuenta de haberse recibido dicha comunicación a la minoría popular agraria, por medio del señor Madariaga. Así pudo intervenir en el debate sobre la misma el señor Carrascal. El no tiene la culpa de que nadie le haya pedido que la comunicación quede sobre la mesa. Termina diciendo que él es presidente no sólo de la mayoría, sino de toda la Cámara.

El señor CALVO SOTELO rectifica diciendo que sus palabras no envolvían ninguna censura para la presidencia. La censura era más bien para el Gobierno. En efecto, el señor Martínez Barrio preside a toda la Cámara. Yo recomendé a mis amigos que le votaran para la Presidencia.

El orador insiste en sus argumentos combatiendo los cortos plazos que se conceden a las oposiciones para el ejercicio de sus derechos.

El PRESIDENTE insiste en sus manifestaciones anteriores.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno se halla ahora más dispuesto que nunca a dar toda clase de garantías para el ejercicio de sus derechos a las minorías. Lo que le extraña es que haya algunos que censuren la actuación del Gobierno, cuando apoyaron a otros Gobiernos que prorrogaron once veces el estado de excepción.

Terminado este debate, se aprueba definitivamente el plan de obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid.

El ministro de JUSTICIA manifiesta que ha decidido retirar el proyecto de jubilación de jueces y magistrados por haber rebajado la Comisión la edad que se señalaba en el proyecto, lo cual viene a suponer a su juicio un aumento de las consignaciones por los numerosos ascensos a que daría lugar ello.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor RUBIO CHAVARRI, consume un turno en contra.

El señor VIDAL y GUARDIOLA, dice que este proyecto va a conceder generosamente al ministro de 60 a 70 millones de pesetas, por lo cual sería conveniente revisar la ley de utilidades.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente para prometer que estudiará la indicación.

Es rechazado un voto particular del señor ADAMES, de la Ceda.

Explica brevemente su voto el señor VIDAL y GUARDIOLA, y le contesta el señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

El señor CANGA ARGUELLES, de la Ceda, interpela al Gobierno sobre la situación económica de la provincia de Almería.

Explica detalladamente el orador la situación de aquella provincia, donde dice que todas las actividades están paralizadas y que cada día aumentan los parados.

Dice que es preciso acometer la realización de obras hidráulicas.

Los señores PRADAL, FERRET y otros diputados intervienen para apoyar la petición hecha por el señor Canga Argüelles.

Contesta a los oradores el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, diciendo que el problema de Almería es un problema antiguo y que, por tanto, no puede pedirsele que lo resuelva inmediatamente.

Asegura que está dispuesto a emprender las obras hidráulicas que sean precisas en la provincia. Asegura también que hará todo lo posible por resolver la situación actual de la provincia de Almería.

Rectifican los señores CANGA ARGUELLES y PRADAL.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un proyecto de ley.

El señor PEÑAFARIA, centrista, dirige un ruego al Gobierno relacionado con la pesca de la anchoa.

A las nueve y en punto de la noche se levanta la sesión.

CARTELETA

GRAN CINEMA :-: HOY SABADO a las 7,15 y 10,30
SENSACIONAL ESTRENO GRAN MODA

BARKERAS INFRANQUEABLES
Sensacional film dramático magníficamente interpretado por PAUL MUNI y BETTE DAVIS

El próximo lunes - FÉLIX - EL DERECHO A LA FELICIDAD, por Joan Bennett y Francis Lederer. Pronto - La más simpática creación de Raoul Kuhlíen con Rosita Moreno en PIERNAS DE SEDA

MARIA LISARDA COLISEVM HOY SABADO a las 7,15 y 10,30
Gran éxito de la producción humorística nacional

- EL MALVADO CARABEL -
argumento de Wenceslao Fernández Florez, interpretación de ANTONIO VILA y ANTONIA COLLA

Mañana, domingo, a las 4, 5, 7, 15 y 10,30 ÚLTIMAS EXHIBICIONES
El lunes, (OPULAS), POR UNOS OJOS NEGROS, por Dolores del Río

LA NA B... Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30 - Simone Simon en EL LAGO DE LAS DAMAS. Suscripción 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLO NARBON - Desde las 7, con música - BARRERAS INFRANQUEABLES, por Paul Muni y Bette Davis.

ALON VICTORIA - Hoy, sábado, a las 7,15 SINFONIAS DE AMOR, dramática producción por John Gales y Gloria Stuart. Butaca 0,75.

POPULAR VICTORIA - Desde las 7, con música - SINFONIAS DE AMOR, por John Gales y Gloria Stuart.

El señor Prieto, enterado de las conversaciones que a propósito de ese almuerzo circulaban, se creyó en el caso de advertir que los comentaristas andaban despiadados, porque la noticia era vieja. El almuerzo se verificó, en efecto, pero hace días.

Esta reunión de los cuatro prohombres políticos se relacionó con ese intento de un Gobierno de plenos poderes de que tanto se habla.

Pudo notarse en los sectores extremistas de la Cámara una gran incredulidad acerca de ese Gobierno de excepción. Sobre todo, los amigos del señor Largo Caballero decían que la constitución de un Gobierno de esa clase sería la mayor burla que pudiera hacerse al Frente Popular y a los socialistas que le dieron sus votos. Y anunciaban que un intento de esa naturaleza tendía de parte de ellos una enérgica oposición.

También entre los comentaristas se habló mucho del inmediato cierre del Parlamento, pues por muchos se entendía que terminada la actual semana el Gobierno ha cumplido con el precepto constitucional de tener abiertas las Cortes tres meses en el primer período; a lo que responden otros parlamentarios que la Cámara no se constituyó hasta el día 3 de abril, y que los tres meses no se cumplen hasta el día 3 de julio.

LA CRISIS ECONOMICA BURGALESA
El diputado a Cortes por Burgos señor Albiñana ha formulado el siguiente ruego parlamentario al señor ministro de Obras Públicas:

«La catástrofe triguera en la campaña de 1935, que trajo una extraordinaria depreciación de los productos del campo y la deficientísima cosecha del año actual, han provocado en toda España situaciones apremiantes, cuyo remedio no puede eludir el Estado.

En toda la provincia de Burgos se hace notar de modo extraordinario la crisis económica consecutiva a la depresión agrícola. Los labradores, afectados por la general carestía, no tienen recursos para dar trabajo a los obreros. Y en cuanto se terminen las escasas operaciones agrícolas pendientes se encontrará un número considerable de obreros forzadamente sin trabajo, cuya triste condición vendrá a aumentar la miseria que amenaza.

Previendo esta inminente situación angustiosa los vecinos representantes de los pueblos del partido de Castrojeriz han acordado iniciar un movimiento

INFORMACION DE PASILLOS SOBRE LOS PLENOS PODERES
Se comentó en la Cámara un almuerzo político, al que habían asistido los señores Prieto, Maura, Sánchez Román y De los Ríos.

EL SEÑOR

DON EMILIO ANTONIO RUBIN ALONSO

(MEDICO)

Falleció a las seis de la tarde del día 12, a los 53 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Luisa Gutiérrez Rubin; hijos don Manuel, don Luis, doña Lola y don Julio; hermanitos políticos don Lino Gutiérrez (sacerdote), doña Lucía y don Julio (ausentes),

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, SABADO, día 13, a las SEIS de la tarde, en el pueblo de Bielva, y a los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 20, a las DIEZ de la mañana, en la citada parroquia.

Bielva, 13 de junio de 1936.

to colectivo de petición, solicitando de los Poderes públicos que para remediar la triste situación de los obreros que van a quedar sin trabajo, apremie a realización de las obras públicas en todo el distrito, cuya necesidad afecta a toda la provincia de Burgos.

El diputado que suscribe, reconociendo esta aspiración legítima del pueblo burgalés, ruega al señor ministro de Obras Públicas se sirva ordenar la mayor actividad en la realización de las obras pendientes que afectan tanto a la zona de Castrojeriz como al resto de la provincia de Burgos, para remediar con urgencia las necesidades señaladas.

EL SEÑOR GIL ROBLES HABLA CON LOS PERIODISTAS
El señor Gil Robles pretendió ver esta tarde al ministro de la Gobernación, pero al enterarse de que éste se hallaba reunido en Consejo, desistió de su propósito.

Preguntado el jefe de la Ceda por los periodistas sobre el motivo de su visita, contestó que quiere ver al señor Moles para lo de siempre: para pedirle la libertad de los encarcelados afiliados a Acción Popular, para hablarle de las huelgas, de cuestiones de orden público, etc.

Se le preguntó también sobre su opinión acerca de los rumores de concesión de plenos poderes, y el señor Gil Robles preguntó a su vez a los informadores quién iba a hacer la concesión de esos plenos poderes.

—Por lo visto—le contestaron—, el Parlamento, incluso, naturalmente, las oposiciones.

—Pues éstas, ya veremos lo que harán—dijo—. Porque nuestra actitud ha quedado reducida a la misma que nos vimos obligados a adoptar durante el primer bienio: a pedir el mantenimiento del orden y la libertad de nuestros detenidos y otras cosas semejantes.

SE RECOMIENDA A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA QUE ASISTAN A LA SESION DEL MARTES
Se ha recomendado a los diputados de la mayoría que no dejen de asistir a la sesión del martes, porque parece que se va a intentar lograr el «quorum» que se aplazó en la sesión de ayer.

EN LA GUINEA, NO PASA NADA
A las seis y media de la tarde, el subsecretario de la Presidencia manifestó en los pasillos de la Cámara que desde hace días vienen circulando rumores sobre determinados hechos que se dicen ocurridos en la Guinea. Los rumores carecen por completo de fundamento y allí la situación es completamente normal.

Los rumores han tomado tal incremento, que por parte de algunos se ha llegado a pedir la destitución del gobernador.

Tan son infundados estos rumores, que el Gobierno, satisfecho con la actuación del señor Sánchez Guerra, le ha ratificado su confianza y además se le ha autorizado para que adopte todas las medidas que estime oportunas para el restablecimiento de la tranquilidad si ésta fuera alterada.

Se le preguntó si el rumor de la salida de un buque de guerra para allí hace unos días tenía alguna relación con dichos rumores, y el señor Esplá contestó negativamente.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS
La Comisión de Suplicatorios, en su reunión de hoy, acordó que don Sigfrido Blasco preste declaración ante el presidente y el secretario de la misma, el día 18 del actual, a las once de la mañana, sobre la petición de suplicatorio contra él.

UN ALMUERZO
Hoy se reunieron a almorzar con el presidente de la Cámara varios miembros del partido de Unión Republicana, el ex ministro señor Lara y otros elementos significados del partido.

El ministro de Justicia, a la salida del almuerzo, manifestó que éste no había tenido importancia.

NUEVO PRESIDENTE DEL GABINETE DE Prensa DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ha sido nombrado jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, en sustitución de don Adolfo Cabanillas, que desempeñó el cargo durante el breve mandato del señor Martínez Barrio, el redactor político de «El Liberal», de Madrid, don Ricardo Flores.

UNA PROPOSICION
Firmada en primer lugar por el señor Prieto, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que se conceda una pensión equitativa al sordo integro que disfrutaba la viuda del capitán de Infantería Maximiliano Viardeau, que el día 6 de octubre se incorporó a las fuerzas de Setiembre de servicio en la Generalidad y que resultó muerto durante uno de los choques que se produjeron con motivo del movimiento revolucionario.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Siguen en Málaga las agresiones en la calle, y ayer hubo otro muerto y dos heridos graves

A CONSECUENCIA DE NUEVOS SUCEOS, EN MALAGA RESULTAN UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

MÁLAGA, 12.—Durante el día de hoy continuaron los tiroteos entre elementos extremistas.

En Puente de Piedra fué agredido a tiros el jefe de Policía municipal, José Aulet Thoma, perteneciente a Izquierda Republicana.

Fuó trasladado al Hospital civil de Málaga en gravísimo estado. Presenta cuatro balazos, ignorándose de momento las causas y otras circunstancias de este atentado.

Aulet fué procesado y condenado por atentar contra el juez de instrucción señor Aceo Arenas, al que hirió con un disparo.

A las nueve menos cuarto de la mañana, en lugar tan céntrico como la plaza de la Marina, se produjo un vivo tiroteo entre dos grupos, resultando muerto Carlos Santiago Robles, de veintitrés años, soltero, natural de Cútar, con domicilio en la calle de Val.

Se trata de un afiliado a la C. N. T., perteneciente al Sindicato de Transportes. Recibió catorce balazos.

A consecuencia del mismo suceso resultó herido Esteban León, de cuarenta y siete años, jornalero, habitante en la calle del Salitre, 24.

Es de la misma filiación y pertenece al mismo Sindicato que el anterior. Sufró un balazo en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida. Su estado fué calificado de grave.

Se han practicado detenciones, y durante los registros realizados por la Policía en las tabernas, en uno de estos establecimientos se encontró una pistola.

Entre las diligencias practicadas por fuerzas de Carabineros y de Asalto, figura la detención de Miguel González (a) el Químico, de veintiocho años, carpintero de oficio, habitante en Puerto de Clavetes, 16, al que se le ocupó un revólver sin marca numérica de fabricación, cinco cápsulas y catorce balas. Hizo entrega de licencia, que lleva fecha 10 del actual, con el número 800.

Como supuestos complicados en los atentados recientes han sido detenidos también varios anarquistas y comunistas, entre éstos, dos conocidos por los apodos de «el Angulias» y «el Huchas», que eran de la guardia personal del concejal comunista muerto a tiros ayer.

«El Huchas» es guardia municipal y poseía, al igual que el otro comunista detenido, licencia de armas.

Hoy, el aspecto de la población a primeras horas era normal; pero con motivo del entierro del presidente de la Diputación provincial se produjeron coacciones con objeto de que pasaran los trabajadores.

A las once de la mañana se ha verificado el entierro del presidente de la Diputación provincial, señor Román Reina.

El féretro iba envuelto en la bandera roja y llevado a hombros por elementos marxistas.

En la comitiva figuraban 42 coronas. Asistieron las autoridades, diputadas, familiares del señor Román Reina y numerosos elementos marxistas.

LA MANIOBRA PARA SUSTITUIR AL ACTUAL AYUNTAMIENTO DE LA CEDA

VALENCIA, 12.—Los partidos del Frente Popular se han reunido y acordado sustituir el Municipio actual, por una Comisión gestora, que formarán 31 gestores. La distribución de puestos va a hacerse del siguiente modo:

Doce de Izquierda Republicana, seis socialistas, seis comunistas, tres de Unión Republicana, un sindicalista, uno de Esquerra valenciana, uno del partido valencianista y uno independiente.

Se ha dicho que el nuevo alcalde será el actual primer teniente alcalde y alcalde accidental, señor Soto.

Esta decisión de los partidos del Frente Popular ha sorprendido, porque precisamente la finalidad de la Comisión gestora consiste en eliminar a don José Cano Coloma, alcalde actual, determinación adoptada por iniciativa de sus mismos correligionarios. Resulta que el señor Cano Coloma había organizado la Bolsa de Trabajo Municipal, e inscrito en la misma a cuantos se acercaron a solicitarlo, sin distinción de matices ni partidos, y en ese plan había comenzado a distribuir los auxilios económicos que el Municipio resta a los parados, pero los partidos del Frente Popular reclaman que en lugar de ser el Ayuntamiento quien los distribuya, vayan a los respectivos centros y casinos de los partidos para que sean ellos quienes lo repartan.

Como el señor Cano Coloma se negó terminantemente a tal pretensión, alegando que deben ser auxiliados todos los valencianos necesitados, el Frente Popular ha decidido el nombramiento de la Gestora, que determina el alejamiento del que hasta ahora era alcalde.

Ya han comenzado los grupos políticos las votaciones para designación de personas que deben ser propuestas al gobernador como integrantes de la nueva Gestora. Los socialistas la han celebrado. Había tres candidaturas, una de centristas, otra de reformistas y la tercera de Largo

Caballero, que es la que se ha impuesto, porque las juventudes influyeron notablemente en la votación. Los socialistas de antiguo tipo pertenecen a Prieto y a Besteiro.

En Izquierda Republicana se verificará la elección mañana, sábado. Los de Unión Republicana, que en el actual Ayuntamiento son ocho, quedarán reducidos a tres y no se conforman con el número de puestos que les asignan, propugnando porque no haya cambio de Municipio y anuncian, además, que no darán facilidades con su dimisión para el cambio, asegurándose que su jefe, el señor Martínez Barrio, les alienta en su decisión y les comina para que no se retiren.

Los sindicalistas también pretenden imposibilitar la venida de la anunciada Gestora, y obstaculizarán cuanto puedan.

SE HABLE DE UNA SUBLEVACION EN FERNANDO POO

LAS PALMAS, 12.—Llegó el crucero «Méndez Núñez», que se dirige a Fernando Poo, según se dice para defender a los súbditos europeos de las posibles contingencias de una sublevación que se dice ha estallado allí.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA ELEMENTOS FASCISTAS

OVIEDO, 12.—Hoy por la mañana comenzó a celebrarse la vista de la causa por los sucesos en Gijón con motivo del entierro del guardia civil Vela, asesinado por los elementos marxistas. En el apuntamiento, entre otras cosas, se dice que en los sucesos participaron, de modo indirecto, algunos guardias civiles, fascistas, que observaron pasividad.

La prueba testifical fué favorable para los procesados, que negaron su participación en los hechos. El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, en las que pide distintas penas por el delito de desacato y desorden y por el de tenencia ilícita de armas. Pide la absolución para uno de los procesados.

En la vista prestó declaración el gobernador, que dijo que al ir presidiendo el entierro, como consecuencia de los sucesos, tuvo que refugiarse en la Alcaldía.

La vista se suspendió a mediodía para continuarla por la tarde.

Por la tarde continuó la vista, informando los defensores, que solicitaron la libre absolución de los procesados.

Terminada la causa, el Tribunal dictó sentencia. Según ésta, se absuelve, por falta de pruebas, a Joaquín Montero, y se condena a Julio Fajardo, José María Barrenechea y Gaspar San Juan, por el delito de desorden público, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Se condena también a Francisco Rubio, Federico Cabanellas y Paulino Moreno, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Además, a Julio Fajardo, como autor de un delito comprendido en el artículo 64 del Código Penal, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

A todos los condenados les es abonado el tiempo de prisión preventiva. Durante la vista, que despertó gran expectación, no hubo que lamentar el más mínimo incidente.

UNA REVERTA EN UN PUEBLO DE PURGOS, RESULTANDO DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS GRAVES

BURGOS, 12.—En Gumiel de Izán salieron anoche a la calle algunos vecinos que dieron vivas al fascio. Inmediatamente otro grupo, de izquierdas, salió dando gritos contrarios. Se produjo una reyerta entre los dos grupos, a tiros y pedradas. Resultaron muertos Juan Contreras, alguacil del Juzgado, y Julián San Miguel, sindicalista uno y fascista el otro, respectivamente. Hay además cinco heridos graves de arma blanca.

Ha salido fuerza para dicho pueblo. EL ESTADO DEL CONFLICTO EN MALAGA

MÁLAGA, 12.—A las cuatro de la tarde abrió el comercio y comenzaron a circular los autobuses, trenes y tranvías.

A mediodía hubo tiroteos en las calles de Parra, Lagunilla y Puente de la Libertad.

A las cuatro y media de la tarde, elementos de la C. N. del T. recorrieron las calles obligando a cerrar algunos comercios que habían abierto.

La mayor parte de los gremios están en paro completo. El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, dijo que había dado órdenes energéticas para que por todos sean entregadas las armas en un plazo de cuarenta y ocho horas. Agregó que había autorizado el levantamiento de la clausura de los locales de la C. N. del T. y de la F. A. I., para demostrar que el Gobierno no es parcial en estas cuestiones obreras.

UN ATENTADO

MADRID, 12.—A las diez de la noche un individuo disparó varios tiros de pistola en la calle de Pozano contra el guardia urbano Eloy Arroyo Sierra que resultó con una herida de bala en el hipocóndrio izquierdo, que fué calificada de pronósticamente muy grave.

El guardia ha declarado que no conoce al agresor y que ignora las causas del atentado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

MADRID, 12.—Continúan en el mismo estado las huelgas de la construcción y de los ascensoristas. Se han llevado a cabo durante el día de hoy algunas gestiones, que no han dado ningún resultado práctico.

—Esta mañana se reunió el Comité Central del ramo de la Edificación en la Casa del Pueblo, para dar cuenta del conflicto planteado.

EXPULSION DE DIRIGENTES ESPAÑOLES

ALGECIRAS, 12.—A causa de la huelga general planteada en Tanger fueron expulsados varios elementos dirigentes españoles, que esta mañana embarcaron a bordo de un buque inglés para ser transportados a la Península. Al enterarse de ello los obreros, un grupo muy numeroso asaltó el buque «Lázaro», de la Compañía Transmediterránea, en el que embarcaron ciento sesenta y cinco de ellos, que obligaron al capitán a zarpar en persecución del navio británico.

Las autoridades no han consentido en modo alguno el desembarque de los obreros.

SI SE APRUEBAN LAS BASES ENCARDECERAN NOTABLEMENTE LOS TRAJES

MADRID, 12.—Si se aprueban las bases presentadas a los patronos por los obreros y jornaleros del ramo de la sastrería de Madrid, los precios de los trajes subirán en bastante cantidad. Además, no podrá hacerse de ellos más que una prueba, por consignarse esto en dichas bases.

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA, 12.—La sesión del Parlamento de hoy duró desde las cinco de la tarde hasta las siete y media. La Lliga atacó duramente la política de la Esquerra, y ésta acusó de mala administración a los Ayuntamientos de la Lliga de Solsona, Tarragona y Cervera.

DOS PERSONAS GRAVEMENTE HERIDAS EN UN CHOQUE ENTRE OBREROS Y PATRONOS

SALAMANCA, 12.—Circula con insistencia el rumor de que en el pueblo de Molinilla han ocurrido graves sucesos. Los periodistas se entrevistaron esta noche con el gobernador civil, el cual dijo que solamente tenía noticias incompletas de un encuentro entre patronos y obreros, a consecuencia del cual resultaron dos personas gravemente heridas.

ENFERMERAS LOCALES PRESTARAN SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

OVIEDO, 12.—Esta tarde se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación provincial y acordó sustituir en los establecimientos de beneficencia a las religiosas por enfermeras locales.

Para muebles nada más. RIBALAYGA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La Cámara francesa ha aprobado un proyecto estableciendo la jornada de cuarenta horas

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

HONG-KONG, 12.—Informes chinos procedentes de Canton indican que se han roto las hostilidades al Sur de Hongchow.

SE ORDENA LA SUSPENSION DE UN AVANCE

NANKIN, 12.—El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de Kuang-Tung en el que el general Chen-Chi-Tang informa que ha ordenado la suspensión del avance de las tropas del Sur hacia la China del Norte.

UN COMBATE

SHANGHAI, 12.—Telegramas recibidos en ésta confirman que las tropas de Kuang-Tung han encontrado un contingente enemigo al Sur de Jon-Chu, entablandose combate.

TIENE QUE APLAZAR SU SALIDA

CALCUTA, 12.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo, que habían fijado para esta mañana su salida, han tenido que aplazarla por el mal tiempo.

LAS HUELGA EN FRANCIA

PARIS, 12.—Aún no ha sido resuelto el conflicto de carniceros en esta capital. Sin embargo de lo cual, hoy ha permanecido abierto durante todo el día el mercado central, funcionando todos los servicios con normalidad. Los grandes almacenes continúan cerrados. Se han reintegrado al trabajo muchos obreros metalúrgicos, entre ellos, los de Saint Oine.

OTRAS NOTICIAS DEPORTIVAS

VARSOVIA.—El Admira, de Viena, ha derrotado por un tanto a cero a la selección nacional polaca.

COPENHAGUE.—El equipo de fútbol inglés Sheffield United ha derrotado por tres tantos a uno al equipo nacional de Dinamarca. Los ingleses hicieron un partido espléndido.

PARIS.—Cazenave, el excelente defensa del Club Peñarol, de Montevideo, ha sido contratado por el equipo francés Sochaux. También formará en este mismo once el jugador argentino Lauri, del que se tienen muy buenas referencias.

GENOVA.—Se ha celebrado el encuentro final de la Copa de Italia entre el Turin y el Alejandria.

Ha vencido el Turin por dos a uno.

SWEERING, CAMPEON DEL MUNDO DE BILLAR

DUNKERQUE.—Ha terminado el campeonato mundial de billar «amateur» que venía disputándose en Dunkerque, resultando vencedor el holandés Sweering. A continuación se clasificaron el belga Doncker, el alemán Thielens y el español Domingo.

«AHORA»

MADRID, 12.—«Ahora» se ocupa del Estatuto de Castilla y dice que no hay nada de contraposición tan flagrante como al hablar de Estatutos y de autonomía lanzar el nombre de Castilla, porque Castilla no es una región que se incorpore a la vieja España, sino el núcleo vital de España y célula originaria de toda la nación.

No se crea por lo que decimos—añade—que no nos damos cuenta del ánimo que impulsa a los estatutistas castellanos. Se ve cómo se fomenta el sentimiento disgregador, pero lo procedente es ir a la raíz del movimiento estatutista, pues en el fondo de una gran parte de él alumbra el deseo de emanciparse de las malas gobernaciones.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» dice que no hay razón para que el Gobierno no sea un Gobierno revolucionario que imponga la República sin la pernicioso tolerancia que ha durado cinco años y que el enemigo aprovecha para producir perturbaciones de orden público, fraudulencias y asesinatos de republicanos y socialistas.

Añade que los Partidos republicanos del Frente Popular piden al Gobierno el empleo de procedimientos de máxima energía.

Considera que sería error gravísimo la formación de uno de esos Gobiernos llamados nacionales, pues no puede haber más Gobierno que aquellos que se formen con elementos auténticos del Frente Popular.

«A B C»

Dice «A B C» que, sin previo aviso, se leyó ayer en el Congreso la comunicación del Gobierno solicitando la prórroga del estado de alarma, pero el diputado cedista Carrascal frustró el trámite corriente imponiendo la discusión y la votación.

Las derechas negaron los votos a la

SE HA APROBADO EN LA CAMARA FRANCESA EL PROYECTO ESTABLECIENDO LA JORNADA DE CUARENTA HORAS

PARIS, 12.—En la Cámara comenzó hoy el debate sobre el proyecto estableciendo la semana de cuarenta horas. Fué rechazada una propuesta presentada por un diputado derechista.

LA PROXIMA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA, 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el día 26 del actual. Trata principalmente del conflicto italoetiope.

AUSTRIA, PARTIDARIA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

LONDRES, 12.—Se sabe que Austria se ha mostrado partidaria del levantamiento de las sanciones contra Italia, por estimar que para nada sirven.

LOS DISTURBIOS EN PALESTINA

JERUSALEN, 12.—Esta mañana ha sido asesinado el inspector británico de la Policía de Jerusalén, Siegrist. El atentado ha causado gran sensación en Inglaterra.

JERUSALEN, 12.—Catorce judíos han resultado heridos a consecuencia de la explosión de una bomba hecha explotar por los árabes.

EN ADDIS ABEBA SE HA INAUGURADO UN SERVICIO DE AUTOBUSES

ADDIS ABEBA, 12.—Ha comenzado a circular la primera línea de autobuses. En breve será establecido un nuevo servicio.

EL VERANEO DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 12.—El Papa comenzará sus vacaciones en Castelgandolfo el próximo día primero de julio.

Fernando Estraña

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. CASTELAR, 1. — Teléfono 11-42.

GASPAR RUIZ GUTIERREZ

MEDICO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7, PRIMERO

Comentarios de la Prensa madrileña

«El Debate» dice que la advertencia del Papa sobre el peligro comunista ha descubierto la oscura manobra de los partidos marxistas, encaminada a envolver en el movimiento periódico a algunos católicos, principalmente en Francia.

Añade que los comunistas inventaron la fórmula equívoca y confusa llamada Frente Popular, incorporando a ella a ciertos partidos de la izquierda que se distinguieron por la vaguedad de sus ideas y el oportunismo en su conducta. Después pretendieron atraer a las Juventudes cristianas preocupadas por la reforma social.

Establece las diferencias esenciales que existen entre el comunismo y el cristianismo, para deducir que la idea comunista es la más encarnizada negación del cristiano.

«EL SOL»

«El Sol» resalta párrafos de artículos publicados en «El Socialista» y en «Mundo Obrero», diciendo que resultan, según el primero, que algunas zonas del elemento proletario madrileño actúan bajo el pretexto de huelgas tácticas, anárquicas, y según el otro diario, se trata de inconscientes provocadores y aun rateros vulgares.

Entre estas dos exculpaciones, dice, nos quedamos con la primera, y en cuanto a la responsabilidad mayor será siempre para quienes con esos

«A B C»

Dice «A B C» que, sin previo aviso, se leyó ayer en el Congreso la comunicación del Gobierno solicitando la prórroga del estado de alarma, pero el diputado cedista Carrascal frustró el trámite corriente imponiendo la discusión y la votación.

Las derechas negaron los votos a la

UN CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

CLEVELAND, 12.—Frank Kenox, editor de «Chicago Daily News», ha sido designado, como candidato del partido republicano, para la vicepresidencia de los Estados Unidos.

LA CRISIS EN BELGICA

BRUSELAS, 12.—Van Zeeland cree que formará Gobierno. Ha continuado durante el día de hoy sus gestiones para conseguirlo. En el caso de que tropiece con dificultades abandonará definitivamente el intento. Se cree que el Gobierno quedará formado mañana.

UN DISCURSO DE HOOVER

CLEVELAND, 12.—El ex presidente Hoover, en un discurso, calificó de «niños locos» que quieren infectar al pueblo americano con una mezcla de ideas europeas» a los partidarios del New Deal.

Aseguró que en sus propagandas defenderá la protección a las libertades americanas tradicionales. Declaró finalmente que los republicanos lucharán por la libertad futura de los ciudadanos norteamericanos y que la realización de su programa iluminará de esperanza al mundo.

EN EL CONSEJO GENERAL DEL SENA

PARIS, 12.—En el Consejo general del Sena se han producido violentos incidentes provocados por la discusión de una moción de Paul Rivet, expresando la satisfacción con que la mayoría acogía los resultados de las elecciones legislativas; resultados contra los hombres del 6 de febrero. Estas palabras provocaron observaciones y después ataques, cada vez más vehementes, de la derecha y de la izquierda de la Asamblea.

El comunista Mauvais atacó violentamente a Jean Chippie, que no se hallaba presente en la sesión. Después de otras intervenciones vehementes se concedió la palabra a M. Chippie, al que se mandó buscar a toda prisas. Volviéndose hacia los bancos comunistas, exclamó: «Como prefecto de Policía os combatió porque érais agentes del Extranjero; como ciudadano seguiré combatiéndoos, porque continuáis siendo agentes del Extranjero.»

Estas palabras promovieron enorme escándalo en la extrema izquierda, mientras que el centro y la derecha aplaudían frenéticamente. En este momento se produjo un violento incidente.

Uno de los consejeros, M. Marshall, a quien el consejero comunista Noisy-le-Sec llamó polizone, se abalanzó sobre éste, asestándole un violento puñetazo en la cara. Se produjo con este motivo una contienda general, que los ujeres no pudieron sosegar en largo tiempo.

THOMAS Y BUTT HAN RENUNCIADO AL ACTA

LONDRES, 12.—En la sesión de la Cámara hizo uso de la palabra el ex ministro de Colonias, señor Thomas, que dijo entre otras cosas: «Ningún miembro de la Asamblea se ha levantado jamás a hacer uso de la palabra en circunstancias tan penosas como yo. Tengo derecho a decir que, a pesar de todos los fallos, jamás entregué, a sabiendas, secretos presupuestarios. Esto tengo que repetir a pesar de las conclusiones del Tribunal.»

A medida que hablaba el señor Thomas, era presa de la emoción, y su voz perdía seguridad.

«Tengo el propósito—dijo—de renunciar inmediatamente al acta, y quiero agradecer a todos los partidos de la Cámara su simpatía para conmigo durante veintiséis años. Sólo puedo expresar la esperanza de que durante este largo periodo he aportado cuanto he podido a lo que es hoy la ciudadanía más única en el mundo del Gobierno democrático.»

Refiriéndose después al debate que iba a entablarse, el señor Thomas declaró: «No podrá decirse nada que me pueda humillar más de lo que estoy.» Al terminar su declaración, el señor Thomas abandonó el salón de sesiones, aplaudido por distintos sectores del Parlamento.

Después de la declaración del señor Thomas y otra análoga del señor Butt, intervino el jefe del Gobierno, señor Baldwin, que aprobó la actitud de ambos parlamentarios. Declaró que la Cámara estaba obligada a aceptar las conclusiones del Tribunal, y agregó: «Mi criterio personal es que ambos han explado.»

A. Bustamante

ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 4. Paseo de Pereda, 21. Tel. 31-92. — RAYOS X

Go zalo Gutierrez Ruiz

ODONTOLOGO. Recunda su consulta y la trasladada en LOPE DE VEGA, 6, pral. dcha.

EL DIA EN TORRELAVEGA RUESGA

EL DIA DE AYER El tiempo no quiere formalizarse. Tan pronto luce el sol, como se nubla y a ratos hasta hace irio. Mal año se presenta a los veraneantes, a los que viven del verano y a los labradores, en particular, que de continuar la inseguridad del tiempo, les impide el hacer las labores del campo propias de la estación en que estamos.

—Han empezado a ser quitados los carteles y rótulos de las fachadas de los edificios. La medida la encontramos bien; ahora lo que hace falta es que no vuelvan a ser fijados otros nuevamente, y las personas que los colocan o intenten hacerlo sean castigadas, sin fijarse a qué campo político pertenecen.

—Las calles, plazas y paseos de la población tienen el pavimento en tal estado de abandono, que parece que en el Ayuntamiento no hay una persona interesada capaz de ordenar sea reparada la calzada y paseos de la ciudad.

Señor alcalde: Ya que en las oficinas de Obras no hay nadie que se tome interés en adoptar esta medida tan necesaria para el ornato público y seguridad de los transeúntes, le suplicamos sea usted el que ordene a la mayor brevedad empecen los trabajos de arreglo, por lo menos en el casco de la población.

Así lo esperamos nosotros y todos los ciudadanos de la primera autoridad local.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para San Vicente de Toranzo, a pasar la temporada de verano, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo don Ceferino Mendaró.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Luisa de Ceballos Bourguón, joven esposa de nuestro particular amigo don Santiago de Ibarra y de Ibarra.

—De Madrid se ha trasladado a Puente San Miguel, a pasar la tem-

LIMPIAS

LOS NIÑOS TRAVIESOS Y SUS FECHORIAS

Varias son las quejas que a diario recibimos, y ello es necesario darlas a conocer para ver si alguien se da cuenta y pone fin a estas escenas que a diario se celebran.

Días pasados fueron apedreadas unas modestas jóvenes de la villa por un grupo de chavales y mozalbetes, que descaradamente las insultaron primero, diciéndoles lo que les dió la gana, y apedrándolas luego, como si fuesen ovejas del monte, las hicieron desaparecer de algunos lugares a un paso un tanto agitado.

Que no se diga, por el nombre de nuestra villa, que estos hechos sigan adelante, pues ya se ha dado conocimiento a los padres de los autores e incluso se dará cuenta al Juzgado para que éste les imponga el máximo castigo, con el fin de que estos actos no se lleven adelante.

Esas «chinitas» que a propósito se encuentran en la carretera hay que dejarlas en su lugar, ya que de gastarlas de esta forma se les depara un perjuicio a los camineros, que las tienen a su disposición para reparar los baches de la carretera.

Por lo tanto, esperamos primero de los padres de los «chavales» y luego de las autoridades competentes la evitación en lo sucesivo de estas escenas, que nada dicen en bien de nuestra pacífica y pintoresca villa, que gracias al celo de las autoridades hace hoy el número uno en todos los aspectos.

HUELGA DE PANADEROS

Aunque los panaderos de nuestra villa no han ido a la huelga, no ha faltado quien venga a sembrar la alarma entre el vecindario, que aferrado en un manto de paz despierta a los ruidos de un grupo de hombres, al parecer, de Ampuero y Marrón, que no estando conformes con sus jornales han ido a la huelga el pasado jueves.

Como hemos dicho antes, en nuestra villa todo estaba pacífico; pero el revoltoso espontáneo que nunca falta en estos tiempos de intranquilidad por que atravesamos, debido en parte a la falta de justicia que hay en los altos Poderes, llegó a nuestra villa el jueves por la noche para vigilar a los demás panaderos.

El viernes por la mañana no se dejó salir el pan fuera de la localidad y hubo necesidad de que hiciera presencia una pareja de la Guardia civil del puesto de Ampuero, que nada pudo hacer para contener la avalancha de aquellos hombres furiosos, que, como hemos dicho, eran forasteros.

Nos informan que algunos de ellos tenían sendas pistolas para amenazar, sin duda, a los vendedores de pan.

Esperamos que esto se resuelva pronto y pedimos que la gente forastera no intervenga para nada en las cosas de nuestro pueblo.—El Sustituto.

SANTIBARÉZ DE CARRIEDO

DE SOCIEDAD

Tras brillante examen aprobó el ingreso en el Instituto de Santander el joven de esta localidad Jacinto García. Enhorabuena a tan aplicado estudiante, así como a toda su familia, extensiva a su profesor, don Octavio Morante.

—De Cádiz llegaron Fermín Revuelta y Paco Cobo.

—Del mismo punto, don Fernando Fernández, con su esposa e hijos.—C.

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

DETENIDOS EN LIBERTAD

En el día de ayer han sido puestos en libertad por orden gubernativa los señores siguientes: Don Luis Martín Alonso, don José Marcos, don Mariano Díez Blanco, don Acacio Ceballos y don Vicente Hevia.

PROGRESO CULTURAL DE DUALEZ

El próximo domingo, a las once de la mañana, dará una interesante conferencia en este Centro cultural el director del Dispensario Antituberculoso de Torrelavega y médico titular de Santillana del Mar, don Angel Cuevas, sobre el importante tema «La tuberculosis», dando fin con esta conferencia al curso que se ha venido celebrando.—La Comisión.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

Exámenes para el día 13.—A las nueve, Historia Natural.

Exámenes para el día 15.—A las nueve, Química, Psicología y Lógica y Literatura.

Exámenes para el día 16.—A las nueve, Ética y segundo llamamiento para todas las asignaturas y de ingreso.

El director, A. Ramos.—El secretario, J. M. Fernández.

NOTA DE LA SOCIEDAD CORAL

Aviso a los componentes del coro mixto de la Sociedad Coral.—Repuesto totalmente de su grave dolencia nuestro director maestro don Lucio Lázaro, se avisa por la presente a todos los coralistas que el próximo lunes, 15 del corriente, y a la hora de costumbre se reanudarán los ensayos en el local del domicilio social. Se encarece la asistencia para poder cumplir compromisos contraídos y que forzosamente hubieron de ser aplazados por el motivo al principio indicado.—El secretario.

PAÑOS DE BEJAR CAMISES ALONSO ESTRELLA, 9, 1.º TELEFONO 202 TORRELAVEGA

MUNICIPALES

Firmadas por el presidente de la Gestora municipal y por el secretario de nuestro Ayuntamiento, han sido expuestas al público las cuentas que en concepto de ingresos y pagos se han efectuado en el pasado mes de mayo.

El balance es como sigue: Ingresos: Haber del mes de abril anterior en fondo, 2.664,22 pesetas. Ingresado por don Adolfo Cano Aja en concepto de recaudación por el reparto sobre Utilidades, 4.125 pesetas. Total, 6.789 pesetas.

Pagos: Haber del secretario de la Corporación, 375 pesetas; quinquenio del mismo, 83,33 pesetas. Haber del oficial de Secretaría, 62,50 pesetas. Haber del depositario, 29,15 pesetas. Haber de los médicos titulares, 500 pesetas. Haber del farmacéutico titular, 137,50 pesetas. Medicinas a los pobres, 15 pesetas. Del «Boletín Oficial», importe anual, 36 pesetas. A la Biblioteca España Calpe, importe del plazo mensual correspondiente a mayo, 25 pesetas. A la Diputación, en concepto de arbitrio de vinos, correspondiente al año 1933, la cantidad de 1.428 pesetas. En el mismo concepto, con relación al año 1935, la cantidad de 579,52 pesetas. Pagado a don Rafael Abascal, por material y trabajos efectuados en la reparación de la casa habitación de los maestros de Riva, 17,95 pesetas. Total de pagos, 3.456 pesetas, que deducidas de 6.789 pesetas quedan pesetas 3.332,78 de haber en el mes de junio.

Las consignaciones actuales fueron aprobadas por la Corporación municipal anterior en el presupuesto municipal correspondiente al año actual.

Se ha celebrado solemnemente en todas las parroquias del valle, guardando la festividad la casi totalidad de los vecinos del valle, a pesar de encontrarse aún muy atrasados los trabajos del campo. Lástima que por no haber autorizado al excelentísimo señor gobernador las procesiones en este valle no se hayan podido llevar a cabo tan preciosos y fervorosos actos.

Cualesquiera que hayan sido las razones del excelentísimo señor gobernador civil para negar su autorización, nosotros y todo el valle en general sentimos mucho el no conocerlas, pues estas procesiones tradicionales y completamente identificadas con el espíritu netamente cristiano y, por lo tanto, pacífico de este valle, no traerían, seguramente, ninguna alteración del orden público.—C.

EL CORPUS

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama nuestro querido amigo Efraim Gómez. Nos congratulamos de ello. También sigue su curso de mejoría, aunque lentamente, nuestro convecino don José Diego. Que se restablezca cuanto antes son nuestros deseos.

Peticion de mano

Por el reputado comerciante de Santander don Pedro Santa María, y para su hijo Angel, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Ester García, a la distinguida y respetable señora doña Catalina Ruiz, viuda de García. La boda se celebrará en breve. Nuestra sincera y muy cordial enhorabuena a tan simpática pareja.—Pila.

Impresos de todas clases en EDITORIAL MON ANSA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55.

VALLE DE CAYON LLOREDA

El Corpus

Con inmenso júbilo se han celebrado en esta parroquia los solemnes cultos religiosos de este glorioso día; a las diez de la mañana celebró nuestro economo la misa solemne.

Terminada ésta se procedió a la procesion por el templo, levantándose el santísimo bajo palio; en el trayecto, cuatro preciosas niñas vestidas de blanco arrojaron flores a su paso. El coro de voces del bello sexo interpretó el «Pange lingua» y preciosos motetes con acompañamiento de armonium por la señorita de García.

Fue levantado un artístico altar con la imagen del Sagrado Corazon en el centro, y adornado primorosamente con artísticos jarrones de flores naturales, confeccionado por bellas señoritas bajo la dirección de la delegada de las Hijas de María. Distinguida señorita Lucrecia Gómez Rapado, nuestra felicitación entusiasta.

De sociedad. Procedente de Santander ha llegado nuestro estimado amigo del Cuerpo de Asalto Esteban Gómez.

De Villacarriedo los estudiantes Juan Antonio Gómez, Juanito García, Eusebio Ruiz y Manolín Ruiz. Sean bien venidos.

Para la capital de la República doña María del Milagro Pila, viuda de Lara y su hija Milagrin.

Restablecido.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama nuestro querido amigo Efraim Gómez. Nos congratulamos de ello.

También sigue su curso de mejoría, aunque lentamente, nuestro convecino don José Diego. Que se restablezca cuanto antes son nuestros deseos.

Medico jefe de la Casa de Maternidad

CASTELLAR, 15. 1.º

Todos los dias, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.

En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente la reclamación que presenta don Adolfo de la Peña Alonso para que se le reintegre la cantidad de 91 pesetas que ha satisfecho indebidamente por el arbitrio de alcantarillado, alegando los correspondientes motivos.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa titulada «Villa Gutiérrez», sita en el paseo del Doctor Cantolla, a fin de que tengan acceso los automóviles a los garajes respectivos.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de la fecha que asciende al importe de 3.385,40 pesetas. (Entra en el salón el señor Palacios Gutiérrez).

Se aprueba para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» el extracto de los acuerdos municipales adoptados en diversas sesiones, correspondientes a un período reglamentario.

Se aprueban varias facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Son aprobados los estados de obras, por un importe total de más de un millón trescientas mil pesetas, que han de remitirse a la Diputación provincial, a fin de conseguir subvenciones del Estado. En los mismos figuran las siguientes obras que podrían realizarse en esta ciudad: Terminación del alcantarillado, encauzamiento del río Ebro a su paso por el centro de esta localidad, puente de la carretera de circunvalación, dos grupos escolares, pavimentación de varias calles, encauzamiento del río Hija y paso inferior del ferrocarril del Norte, de acceso a la Naval por la Florida.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda el cuestionario remitido por la Unión de Municipios sobre información pública relativa a bagajes y cédulas personales.

No habiéndose interpuesto reclamación alguna contra el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes, se acuerda anunciar la misma.

Se da cuenta de los expedientes administrativos seguidos al subjefe de la Guardia municipal don Aurelio Fernández y guardias municipales don Nazario Gutiérrez y don Valentín Roldán en los que figuran los pliegos de cargos del instructor (señor alcalde) a los que considera haber cometido falta grave; el pliego de descargos de cada uno de los interesados y las propuestas definitivas del instructor, quien considerando los descargos de escasa consistencia, propone ratificar la suspensión de empleo y sueldo de expresados empleados, ampliando los expedientes de suspensión a destitución.

El señor secretario hace las advertencias legales, al considerar como faltas leves.

Por unanimidad se aprueban las propuestas del instructor.

El señor Reguero al ser propuesto por el señor Gómez para juez instructor de dichos expedientes, propone y así se acuerda, suspender la sesión por cinco minutos.

(Pasan todos los señores concejales al despacho de la Alcaldía).

Transcurrido algún tiempo se reanuda la sesión y el señor Reguero acepta la designación de juez instructor.

Se aprueba la proposición de la Comisión de Fomento en relación con la reparación de la Plaza de Abastos e instalación de nichos en el cementerio, así como también el presupuesto formulado por el aparejador municipal en relación con dichas obras.

Se aprueba el informe de la Comisión concediendo a don Constantino Martín el cambio de acometida solicitada.

A don Niceas Martínez se le conce-

DESDE REINOSA

SESION MUNICIPAL ORDINARIA

En la tarde del jueves y bajo la presidencia del alcalde don Ceferino Mendaró, se celebró la sesión municipal ordinaria con la aprobación del acta de la sesión anterior.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente la petición de don Rafael Navajas Gordillo de que se le declare exento del impuesto del inquilinato ya que la cantidad con que contribuye por el piso que habita en «Ciudad Jardín» es de 62 pesetas.

También pasa a estudio de dicha Comisión la petición de don Casto de la Mora Arena de que se le rebaje la tributación del inquilinato que se le ha fijado en 2.000 pesetas y según justificación es de 1.500.

Se forma una Comisión integrada por el alcalde señor Fernández Buevas y los concejales señores Ruiz Ruiz y Ramos Martínez para que estudien los asuntos que competen al Ayuntamiento, en los distintos acuerdos adoptados en reciente asamblea, por los Sindicatos de Oficios varios de obreros parados de esta ciudad y que se refieren a la creación de la Bolsa de trabajo controlada por los interesados, dotación de retretes en todas las viviendas, arreglos de fachadas, etc.

Se aprueba la permuta de terrenos del Ayuntamiento por una extensión de 330,40 metros con la del Norte por 324,04 metros para las obras de la carretera de circunvalación.

Se acuerda, a indicaciones de la Presidencia, que se designará a la celajer para que realice en un congreso en beneficio del Ayuntamiento.

En ruegos y preguntas, el señor Trujillo se ocupa del arbitrio que deban satisfacer los mariscos.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa titulada «Villa Gutiérrez», sita en el paseo del Doctor Cantolla, a fin de que tengan acceso los automóviles a los garajes respectivos.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa titulada «Villa Gutiérrez», sita en el paseo del Doctor Cantolla, a fin de que tengan acceso los automóviles a los garajes respectivos.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de la fecha que asciende al importe de 3.385,40 pesetas. (Entra en el salón el señor Palacios Gutiérrez).

Se aprueba para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» el extracto de los acuerdos municipales adoptados en diversas sesiones, correspondientes a un período reglamentario.

Se aprueban varias facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Son aprobados los estados de obras, por un importe total de más de un millón trescientas mil pesetas, que han de remitirse a la Diputación provincial, a fin de conseguir subvenciones del Estado. En los mismos figuran las siguientes obras que podrían realizarse en esta ciudad: Terminación del alcantarillado, encauzamiento del río Ebro a su paso por el centro de esta localidad, puente de la carretera de circunvalación, dos grupos escolares, pavimentación de varias calles, encauzamiento del río Hija y paso inferior del ferrocarril del Norte, de acceso a la Naval por la Florida.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda el cuestionario remitido por la Unión de Municipios sobre información pública relativa a bagajes y cédulas personales.

No habiéndose interpuesto reclamación alguna contra el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes, se acuerda anunciar la misma.

Se da cuenta de los expedientes administrativos seguidos al subjefe de la Guardia municipal don Aurelio Fernández y guardias municipales don Nazario Gutiérrez y don Valentín Roldán en los que figuran los pliegos de cargos del instructor (señor alcalde) a los que considera haber cometido falta grave; el pliego de descargos de cada uno de los interesados y las propuestas definitivas del instructor, quien considerando los descargos de escasa consistencia, propone ratificar la suspensión de empleo y sueldo de expresados empleados, ampliando los expedientes de suspensión a destitución.

El señor secretario hace las advertencias legales, al considerar como faltas leves.

Por unanimidad se aprueban las propuestas del instructor.

El señor Reguero al ser propuesto por el señor Gómez para juez instructor de dichos expedientes, propone y así se acuerda, suspender la sesión por cinco minutos.

(Pasan todos los señores concejales al despacho de la Alcaldía).

Transcurrido algún tiempo se reanuda la sesión y el señor Reguero acepta la designación de juez instructor.

Se aprueba la proposición de la Comisión de Fomento en relación con la reparación de la Plaza de Abastos e instalación de nichos en el cementerio, así como también el presupuesto formulado por el aparejador municipal en relación con dichas obras.

Se aprueba el informe de la Comisión concediendo a don Constantino Martín el cambio de acometida solicitada.

A don Niceas Martínez se le conce-

de el depósito doméstico solicitado, en las condiciones dispuestas por la Comisión.

Se aprueban los informes de la Comisión relativos a la concesión a don Jesús Vera y don Feliciano Díez, de puestos solicitados para instalación de puestos venta y en las condiciones previstas.

Se aprueba la permuta de terrenos del Ayuntamiento por una extensión de 330,40 metros con la del Norte por 324,04 metros para las obras de la carretera de circunvalación.

Se acuerda, a indicaciones de la Presidencia, que se designará a la celajer para que realice en un congreso en beneficio del Ayuntamiento.

En ruegos y preguntas, el señor Trujillo se ocupa del arbitrio que deban satisfacer los mariscos.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa titulada «Villa Gutiérrez», sita en el paseo del Doctor Cantolla, a fin de que tengan acceso los automóviles a los garajes respectivos.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa titulada «Villa Gutiérrez», sita en el paseo del Doctor Cantolla, a fin de que tengan acceso los automóviles a los garajes respectivos.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de la fecha que asciende al importe de 3.385,40 pesetas. (Entra en el salón el señor Palacios Gutiérrez).

Se aprueba para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» el extracto de los acuerdos municipales adoptados en diversas sesiones, correspondientes a un período reglamentario.

Se aprueban varias facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Son aprobados los estados de obras, por un importe total de más de un millón trescientas mil pesetas, que han de remitirse a la Diputación provincial, a fin de conseguir subvenciones del Estado. En los mismos figuran las siguientes obras que podrían realizarse en esta ciudad: Terminación del alcantarillado, encauzamiento del río Ebro a su paso por el centro de esta localidad, puente de la carretera de circunvalación, dos grupos escolares, pavimentación de varias calles, encauzamiento del río Hija y paso inferior del ferrocarril del Norte, de acceso a la Naval por la Florida.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda el cuestionario remitido por la Unión de Municipios sobre información pública relativa a bagajes y cédulas personales.

No habiéndose interpuesto reclamación alguna contra el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes, se acuerda anunciar la misma.

Se da cuenta de los expedientes administrativos seguidos al subjefe de la Guardia municipal don Aurelio Fernández y guardias municipales don Nazario Gutiérrez y don Valentín Roldán en los que figuran los pliegos de cargos del instructor (señor alcalde) a los que considera haber cometido falta grave; el pliego de descargos de cada uno de los interesados y las propuestas definitivas del instructor, quien considerando los descargos de escasa consistencia, propone ratificar la suspensión de empleo y sueldo de expresados empleados, ampliando los expedientes de suspensión a destitución.

El señor secretario hace las advertencias legales, al considerar como faltas leves.

Por unanimidad se aprueban las propuestas del instructor.

El señor Reguero al ser propuesto por el señor Gómez para juez instructor de dichos expedientes, propone y así se acuerda, suspender la sesión por cinco minutos.

(Pasan todos los señores concejales al despacho de la Alcaldía).

Transcurrido algún tiempo se reanuda la sesión y el señor Reguero acepta la designación de juez instructor.

Se aprueba la proposición de la Comisión de Fomento en relación con la reparación de la Plaza de Abastos e instalación de nichos en el cementerio, así como también el presupuesto formulado por el aparejador municipal en relación con dichas obras.

Se aprueba el informe de la Comisión concediendo a don Constantino Martín el cambio de acometida solicitada.

A don Niceas Martínez se le conce-

de el depósito doméstico solicitado, en las condiciones dispuestas por la Comisión.

Se aprueban los informes de la Comisión relativos a la concesión a don Jesús Vera y don Feliciano Díez, de puestos solicitados para instalación de puestos venta y en las condiciones previstas.

Se aprueba la permuta de terrenos del Ayuntamiento por una extensión de 330,40 metros con la del Norte por 324,04 metros para las obras de la carretera de circunvalación.

Se acuerda, a indicaciones de la Presidencia, que se designará a la celajer para que realice en un congreso en beneficio del Ayuntamiento.

En ruegos y preguntas, el señor Trujillo se ocupa del arbitrio que deban satisfacer los mariscos.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa titulada «Villa Gutiérrez», sita en el paseo del Doctor Cantolla, a fin de que tengan acceso los automóviles a los garajes respectivos.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa titulada «Villa Gutiérrez», sita en el paseo del Doctor Cantolla, a fin de que tengan acceso los automóviles a los garajes respectivos.

Se aprueba la distribución de fondos del mes de la fecha que asciende al importe de 3.385,40 pesetas. (Entra en el salón el señor Palacios Gutiérrez).

Se aprueba para su inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia» el extracto de los acuerdos municipales adoptados en diversas sesiones, correspondientes a un período reglamentario.

Se aprueban varias facturas informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.

Son aprobados los estados de obras, por un importe total de más de un millón trescientas mil pesetas, que han de remitirse a la Diputación provincial, a fin de conseguir subvenciones del Estado.

En los mismos figuran las siguientes obras que podrían realizarse en esta ciudad: Terminación del alcantarillado, encauzamiento del río Ebro a su paso por el centro de esta localidad, puente de la carretera de circunvalación, dos grupos escolares, pavimentación de varias calles, encauzamiento del río Hija y paso inferior del ferrocarril del Norte, de acceso a la Naval por la Florida.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda el cuestionario remitido por la Unión de Municipios sobre información pública relativa a bagajes y cédulas personales.

No habiéndose interpuesto reclamación alguna contra el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes, se acuerda anunciar la misma.

Se da cuenta de los expedientes administrativos seguidos al subjefe de la Guardia municipal don Aurelio Fernández y guardias municipales don Nazario Gutiérrez y don Valentín Roldán en los que figuran los pliegos de cargos del instructor (señor alcalde) a los que considera haber cometido falta grave; el pliego de descargos de cada uno de los interesados y las propuestas definitivas del instructor, quien considerando los descargos de escasa consistencia, propone ratificar la suspensión de empleo y sueldo de expresados empleados, ampliando los expedientes de suspensión a destitución.

El señor secretario hace las advertencias legales, al considerar como faltas leves.

Por unanimidad se aprueban las propuestas del instructor.

El señor Reguero al ser propuesto por el señor Gómez para juez instructor de dichos expedientes, propone y así se acuerda, suspender la sesión por cinco minutos.

(Pasan todos los señores concejales al despacho de la Alcaldía).

Transcurrido algún tiempo se reanuda la sesión y el señor Reguero acepta la designación de juez instructor.

Se aprueba la proposición de la Comisión de Fomento en relación con la reparación de la Plaza de Abastos e instalación de nichos en el cementerio, así como también el presupuesto formulado por el aparejador municipal en relación con dichas obras.

Se aprueba el informe de la Comisión concediendo a don Constantino Martín el cambio de acometida solicitada.

A don Niceas Martínez se le conce-

de el depósito doméstico solicitado, en las condiciones dispuestas por la Comisión.

Se aprueban los informes de la Comisión relativos a la concesión a don Jesús Vera y don Feliciano Díez, de puestos solicitados para instalación de puestos venta y en las condiciones previstas.

Se aprueba la permuta de terrenos del Ayuntamiento por una extensión de 330,40 metros con la del Norte por 324,04 metros para las obras de la carretera de circunvalación.

Se acuerda, a indicaciones de la Presidencia, que se designará a la celajer para que realice en un congreso en beneficio del Ayuntamiento.

En ruegos y preguntas, el señor Trujillo se ocupa del arbitrio que deban satisfacer los mariscos.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento y Aparejador municipal la petición de don Angel López García para que se le conceda licencia para rebajar la acera de la casa

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas
AUTOMOVILES DE OCA- SION: «Willys», siete plazas; «Flata», siete plazas; «Hispano», siete plazas, y otras diversas marcas de autos y cinco plazas. Agencia Chrysler, Garaje Central, General Espartero, 5.

SE VENDE, muy barato, coche Chrysler, despacho y camioneta. Informes, Administración.

VENDO PISO calle Atarazanas, 21.000 pesetas. Rápidamente «La Estrella», Seguros, Becedo, 3.

GANADEROS! Véndese la granja en pie de finca grande en Vioño. Informa José Sañudo, Renedo.

MAQUINA sumadora marca «Burroughs», de ocasión. Se vende barata. Informes: H. Cortés, 6, bajo.

CAJONEROS lobos seleccionados. Perros guardián. Perros de lujo. Gatos angoras, pájaros, etc. Pajarería Alemana.



MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradoras. Desintegradoras. Cortadoras. Tamizadores. Inmenso surtido.

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia. Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barhosa, Becedo, 3, segundo. Izquierda. Telef. 1297.

VENDO CABINETE, armario dos lunas, otro una luna, nuevo y moderno. Paredilla, 10, cuarto, derecha.

VENDO «CITROEN» berlina seminuevo, 8 H.P. Informa Garaje Guerra, Santander.

CANGAS: Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25; tresillos, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MA RIN, paseo de Pereda, 13.

AVICULTORES! La Casa Joaquín Herrera, de Las Presas, teléfono 27-44, además del granulado TODO EN UNO RAVES, de excelentes resultados para PONEDORAS, vende todo se de piensos y harinas fosfatadas para aves, precios reducidos y servidos a domicilio o facturados.

OCASION. Vendo entresuelo y piso, juntos o separados, con veinte años de construcción, muy económicos. Informes: Calle Jesús Díaz Piedra, obra nueva.

1.000 MAQUINAS para escribir, nuevas, reconstruidas y usadas, de todas marcas, pueden adquirirse desde UNA PESETA diaria. Lope de Vega, 10, tercero. Sr. Cortés. Teléfono 33-88.

SE VENDEN dos Citroen C-4, siete plazas, toda prueba. Informarán Primerio de Mayo, número 7, Gamaza y Soto.

AUTOMOVIL, conducción interior, cinco asientos, perfecto estado, toda prueba, muy barato. Sastrería Ortiz, Atarazanas, 5.

SE DESEA ADQUIRIR, de ocasión, prensa de ladrillo a mano. Diríjase P. C., esta Administración.

ENSEÑANZA
LICENCIADO DA CLASES económicas dos primeros años Bachillerato. Teléfono 2009.

ACADEMIA DE CORTE y confección por profesora titulada, garantizando enseñanzas dentro plazo cuatro meses con derecho aerse ropa. Ofrece lecciones particulares. S. Moret, 2, primero.

OFICINISTAS: Clases especiales taquigrafía, mecanografía, sistemas acreditados, nueve a diez noche, Santa Lucía, 18, principal.

SEÑORITA: Aprenda corte y confección adoptando el nuevo sistema (Perfección Práctica). Estudios clásicos y modernos, título reconocido por Gobierno español. Instituto, Hernán Cortés, 8.

SEÑORITA: Corte confección; el método más rápido, moderno y fácil. Academia Parísien. Visitenos, visite centros similares y se convencerá. Lecciones domicilio. Titulos legales. Atarazanas, 10.

Alquileres
ALQUILO PISO muy amplio, bien decorado, mucho sol, baño, gas, sitio céntrico. Renta 130 pesetas. Informes: Burgos, 5, primero.

PUEBLO TRANQUILO, cercano Santander, alquilarse económicos chalets amueblados, huerta, agua, luz, baño. Razón Administración.

Hospedajes
EN CASA HONORABLE se admiten huéspedes, con preferencia hijos, sitio céntrico, buenas habitaciones exteriores, cuarto baño, precios económicos. Informes esta Administración.

SI USTED QUIERE estar bien acomodado, cocina inmejorable, baño, confort, vaya a la Pensión Piquito, Isabel II, 12, a precios económicos, únicos en Santander.

Colocaciones
DESEA COLOCACION se ofrece florista 25 años, bien educada, sabiendo obligaciones de la casa. Por mis condiciones de buena sirvienta, deseo una casa buena, hotel o fonda, balneario o puerto de mar, por año o temporada. Informes Administración.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas Lluente, número 2, tercero, en «ma Botín Oro».

Varios
SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo, volverá sin peligro con Pildoras Foredal. Diez pesetas Farmacias.

SALON PARIS comunica a distinguida clientela y público general que acaba de recibir lo más moderno y cómodo en permanentes sin máquina ni electricidad. Plazuela Príncipe, 10, primero.

ELECTRICISTA Martínez. Atarazanas, 4. Instalaciones modernas de luz, timbres, etc. Lámparas de todos precios y marcas.

ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. Teléfono 26-68. Esta Casa no tiene aréntes.

EL OROMADO más perfecto, inalterable y de garantía, el que ha instalado Vñez, por ser la fórmula alemana más moderna hasta la fecha. Niquelados, restauración de camas, lámparas y toda clase de aparatos de metal. Bronces, vitrinas, armaduras para escaparates, etc. Casa Vñez, Calderón, 5 (Casa de los Jardines.)

LA BATALLA - Confecciones MURALLA
 ATARAZANAS, 4 Y 6
AVISA a sus clientes y público en general que, al abrir de nuevo sus puertas, después de la huelga, lo hace con una LIQUIDACION GENERAL de todos los artículos a precios sumamente REDUCIDOS
APROVECHE los días de este mes para comprar, como nunca, con importantísimos descuentos, casi regalado

Cámaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BRUNSWICK
 Todos los usos y potencias
 Proyectos y presupuestos
ISAAC SANTIAGO
 Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

Diamante
 Bodegas Franco-Españolas
 Especialidad en vinos de las mejores bodegas de España

ROYALTY
 con servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ
 Casa especializada en banquetes, lunches y té. restaurant reconstruido. Plato del día: Vol-au-vent de Ave Godart.

Facturas - Soportes - Tarjetas de visita
EDITORIAL MONTANESA

DE G^o T DANS ATLANTIQUE

A NEW-YORK
 por el HAVRE
 saliendo semanalmente, "NORMANDIE" y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA ENCARGUEN SUS PASAJES A VIAL HIJOS
 Paseo de Pereda, 25, bajo - Teléfono 10 58 - SANTANDER

URANIA
 desaparece la caspa con una sola aplicación, contra la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las raíces, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. - Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, anexo 1.

LLOYD NORTE ALEMAN
 SERVICIO RAPIDO PARA NUEVA YORK
 SALIDAS DE CHERBURGO con los supertrasatlánticos "BREMEN" y "EUROPA"
 Travesía en cuatro días y medio
 Servicio rápido al EXTREMO ORIENTE con las modernas y rápidas motonaves "POTSDAM", "GNEISENAU" y "SCHARMHORST"
 Travesía de Barcelona a Manila en 21 días
 Cruceros POLARES, al CABO NORTE y por el MEDITERRANEO
 Viajes de Estudio a NORTE AMERICA
 PARA TODA CLASE DE INFORMES Y RESERVA DE PASAJES
HOPPE Y COMPAÑIA - SANTANDER

CERVECERIA MUNDIAL
 DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA
 APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS
 RIBERA, 9
SANTANDER
 Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)
 Fiambres y conservas del país y extranjeras
 DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL
 SERVICIO A DOMICILIO
 Teléfono 24-54

CERVEZA
 La bebida higiénica por excelencia
 Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido
 Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA
 elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich»
 La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander
PEDIDLA SIEMPRE

S.A. CERVEZAS DE SANTANDER

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Linea Cuba y México
IBERIA
 EL DIA 3 DE JULIO
 Linea Centro y Sud América
CORDILLERA
 EL DIA 26 DE JUNIO
 AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
 Paseo de Pereda, 29 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

SE APROBO UNA MOCION DE LA ALCALDIA, POR LA CUAL SE HA DADO ESTADO OFICIAL AL VERANEIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN UNA FINCA DEL SARDINERO

Al fin, ayer celebró sesión nuestra Corporación municipal, si bien la animación en escaños y tribunas fue muy escasa.

Presidió el señor Castillo Bordenave, que sentó a su derecha e izquierda a los primeros tenientes, señores Vergara Zubiri y Méndez del Campo. Asistieron los concejales señores García, Ontavilla, Bustamante Heredia, Ruiz González, Villa Pérez, Cimiano, Jorin, Vayas, Leiza, González López y Sáinz Martínez.

El secretario general de la Corporación dió lectura al acta de la sesión anterior, que se aprobó.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

La Corporación quedó enterada de la sentencia del Juzgado municipal del Oeste, que remite el procurador don Emilio López Bisbal, en la que se condena a un día de arresto, pago de 25 pesetas al Ayuntamiento de indemnización y al pago de costas.

Igualmente, se le carta del diputado en Cortes don Ramón Ruiz Rebollo, adjuntando la a él dirigida por el ilustrísimo señor director general de Obras Hidráulicas y Puertos, en la que le comunica haberse firmado el proyecto de obras para el muelle Norte de la darsena de pasajeros en el puerto de Santander, por su presupuesto de 49.108,28 pesetas.

La excelentísima Corporación, de conformidad con lo interesado en la circular de la Alcaldía de Cartagena, acordó dirigirse a los Poderes públicos a fin de que en los presupuestos generales del Estado consignen cantidad suficiente para atenciones pago casa-habitación de maestros nacionales.

A informe de los señores letrados consistoriales se acordó pasar los recursos interpuestos por los guardias municipales don Eusebio Cabillo San Miguel y don José María Ferreras contra acuerdo denegatorio percepción cuatrenios, y el también interpuesto por el procurador don Emilio López Bisbal, en nombre y poder de este Ayuntamiento, contra providencia del excelentísimo señor gobernador civil—fecha 7 de mayo próximo pasado—declarando ilegal un acuerdo adoptado por la Corporación en relación con los terrenos que, en su día, fueron cedidos a los PP. Paisionistas para la construcción de una escuela.

La excelentísima Corporación acordó conceder una licencia, por más de cinco días, que solicita el concejal don José Torre Gómez, por tener que ausentarse de este término municipal a resolver asuntos particulares.

Se aprobó por unanimidad la siguiente moción de la Alcaldía, que dice:

«Excelentísimo señor: El franco camino de feliz solución a que han llegado las gestiones realizadas por esta Alcaldía, con el valioso y eficaz concurso del diputado republicano señor

audiencia

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer acudieron a esta Audiencia los jurados del partido judicial del distrito del Oeste, para fallar la causa seguida a Felipe Canive Quintana.

A las once quedó constituida la Sala, con la intervención de los jurados siguientes: Antonio Ramón Neira, Felipe Oyuela Sáiz, David Reverán González, Sixto Hurtado Calderón, Regino Real Castañeda, Javier Real Fuentes, Julio Hondal Puente y Balbino Real San Miguel. Suplentes: Angel Real Bezanilla y Jacinto Hondal Puente.

Resultado del sumario que el día 11 de octubre de 1935 el comisario, guardia particular de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, al ver a tres niños que cogían residuos de carbón por las vías, corrió tras ellos y arrojó una cachava, dando con ella en la cabeza al niño de trece años Angel Ruiz Lanza, al que produjo la muerte.

Practicadas las pruebas propuestas, el ministerio fiscal sostuvo las conclusiones provisionales, considerando al sumariante como autor de un delito de homicidio, si bien reconoce que el procesado obró bajo los efectos de inmediata provocación o amenaça.

El abogado defensor, don Luis Escalante, alegó que su defendido había obrado en cumplimiento de un deber o en ejercicio legítimo de un derecho y que por tal motivo procedía absolverle libremente.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y en su vista el Tribunal de derecho absolvió libremente al sumariante.

SENTENCIAS

El procesado por el delito de robo Jesús Labuena Moliner ha sido condenado a cuatro meses de arresto mayor.

Marcos Mediavilla Tomé, condenado por imprudencia temeraria, a tres meses de arresto e indemnización de 2.000 pesetas a Avelina Martín Piñaga.

PARA QUE LA SERVIDUMBRE NO SE FATIGUE, SE HACE QUE LUSTRE SUELOS Y MUEBLES CON

«ENCAUSTICO ALIRON»

NOTICIAS Y COMENTARIOS

COSAS DE TOROS

AGUSTINA RUIZ

—Pero, hombre, ¿quién es esa señorita Agustina Ruiz, que debuta el domingo en la novillada de noveles? Ustedes, como periodistas, están en la obligación de sacarnos de esta duda, publicando el retrato de la chavala. Así nos decía ayer un amigo en la

calle, precisamente cuando en nuestros talleres de fotograbado se estaba haciendo el retrato que hermosa hoy esta sección.

Porque no nos dirán ustedes que la chica debutante no es una «noveles» lujosamente encuadrada y con unas ilustraciones en el texto como para estas cosas viendo un semestre sin volver la hoja.

Bien. Pues esta bella chica tiene además una afición desmedida y torea muy quieta y muy valiente. En una palabra, que como le embista bien el becerro, nos va a demostrar mañana que se lanza con fundamento a la arriesgada vida taurómaca.

Y como estas líneas no tienen otra finalidad que presentar a Agustina Ruiz —verdad que muchos de ustedes han visto alguna vez esta cara serena?—, nos ponemos punto aquí y nos retiramos: a nuestra localidad.—P. C.

Falones-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTAÑESA Marcos Linazasoro, 19. Teléfono 15-55.

ATENEO DE SANTANDER

SECCION DE LITERATURA

Hoy, sábado, a las siete y media, dará lectura de una selección de poesías de su libro, recientemente publicado, «Alma abierta», que tan excelentes elogios ha recibido de la crítica, el notable poeta Ignacio G. Camus.

Las señoras podrán asistir en la forma de costumbre.



La bella muchachita Agustina Ruiz, que obtuvo el primer lugar en la votación para matadores noveles y que mañana debutará en la plaza de Santander.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba un expediente de la Comisión de Obras, recaído en orden a una moción del concejal don Antonio Vayas Gutiérrez, proponiendo se realicen por administración, y de conformidad con el presupuesto formulado por el señor ingeniero de Caminos, que se eleva a la cantidad de 6.728 pesetas, los trabajos de reparación necesarios en el colector de aguas sucias de la marisma de Cajo.

De los cinco asuntos que había pendientes sobre la mesa, cuatro vuelven a dormir el sueño de los justos y sólo uno, desestimando una petición de don José Rodríguez Pardo, pasó a la Comisión correspondiente.

Se aprobaron a continuación los siguientes asuntos de trámite:

DE LA COMISION DE PERSONAL. Una relación de vacaciones reglamentarias concedidas durante el mes de mayo próximo pasado; desestimar las instancias de varios empleados de la Limpieza y obreros semijornales, en las que solicitan se les abone los días que dejaron de trabajar en el mes de octubre de 1934; reconocer el sueldo de 2.956,25 al auxiliar administrativo don Eduardo Noval, y conceder una licencia de dos meses, por enfermo, y con sueldo, al oficial administrativo don Luis Sáinz Ricoño.

DE HACIENDA.—Se queda enterada de las sentencias del Tribunal Económico desestimando las reclamaciones interpuestas contra el arbitrio de inquilinato por don Martín López Alonso y don Adolfo Raba Lastra, y otras del mismo Tribunal resolviendo los recursos promovidos por don Santiago Salcines y otro contra multas impuestas por la alcaldía por infracción de Ordenanzas de exacciones; y se acuerda: rectificar las cuotas que por el arbitrio de inquilinato deben satisfacer los contribuyentes don Gregorio Cisneros y don Juan Ortiz; aclarar error deslizado en anterior acuerdo referente al arbitrio de inquilinato sobre incremento de valor de los terrenos; acceder a lo instado por doña Consuelo Inera sobre pago de derechos por apertura de un establecimiento, y dar de baja una partida de vino picado en el depósito deméxico de la señora viuda de don Luis Miera.

DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.—Dar de baja a un contribuyente por las obras de urbanización de la calle de General Espartero por haber cesado en la profesión.

DE OBRAS.—Don Antonio Gutiérrez, elevar el agaterado de una bohardilla en Alonso Gullón, 79, y dictamen de la Comisión de Obras sobre oficio-circular de la Excm. Diputación, con respecto a las obras que puedan interesar con cargo al empréstito que proyecta el Gobierno para mitigar el paro obrero.

DE POLICIA.—Liquidación por diferencia de comestibles a ultramarinos en la calle de M. Sautuola, propiedad de don Laureano Gómez; liquidación por diferencia de abacería a comestibles en la calle de Marcos Linazasoro, 15, bajo, propiedad de Manuel Gómez; liquidación por diferencia de abacería a comestibles en avenida de Pablo Iglesias, 29, bajo, propiedad de Santiago Gutiérrez; liquidación por diferencia de abacería a comestibles en Río de la Pila, 15, bajo, propiedad de don Antonio Rodríguez; autorizando a don Laureano Liata ampliar su industria de café a restaurant económico en Beceido, 11, bajo; autorizando a don Julio Gómez la apertura de una panadería en Magallanes, 24 bajo; autorizando a doña María Martín García tomar en traspaso un establecimiento de ropas hechas al por menor en Arcillero, 3, bajo; autorizando a don Octavio González Torre permutar parcela de terreno en Ciriego y construir una cripta; y autorizando a don Modesto González la venta de billetes de toros en local Matadero municipal.

DE ABASTOS.—Autorizando a don Juan Arroyo, para instalar una cámara frigorífica en Mercado Este, cajón de su propiedad.

PROPOSICIONES

Se lee una que presenta la minoría socialista, que propone la incautación de las escuelas en donde se practica la enseñanza religiosa. Se toma en consideración y se acuerda que pase a la Comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

ACUERDOS DE INTERES

SE REUNE EL PLENO DEL CONSEJO DE LA CARIDAD DE SANTANDER

Convocado por el excelentísimo señor gobernador civil, presidente nato de la Asociación, se reunió el Consejo en el Gobierno, concurriendo los vocales señores alcalde de Santander, presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Isidoro del Campo, don Manuel Soler, don César Hermerosilla, don Jaime Rinalaygua, don Paulino García del Moral, don Ramón Morales, don Julián Gutiérrez, don Valentín Azpillicueta, don Luis Catalán, don Roberto Bustamante, don Clemente González Argüeso y secretario administrativo, señor Ibañez.

Los señores gobernador civil y alcalde, después de saludar a los compañeros de Junta, se excusaron de continuar por razones inaplazables, que requieren su presencia en otra reunión de carácter importante.

Leída y aprobada el acta de la sesión plenaria anterior, el presidente de la Comisión ejecutiva, señor Soler, da amplia cuenta de todo lo actuado, destacando como asunto más interesante la concesión a la señora viuda de Ocharran de la Cruz de Beneficencia, cuya ceremonia tendrá lugar el próximo domingo, día 21, con asistencia de representantes de todas las entidades de Santander, solicitándose la concurrencia, también, del señor subsecretario de Sanidad y Beneficencia.

Se confirma con general complacencia la petición de idéntica recompensa para el señor don Francisco Pérez Venero.

Se ve con satisfacción la fórmula convenida con la Alcaldía, en virtud de la cual el Asilo de La Caridad percibirá 250.000 pesetas de la testamentaría de la señora viuda de López Dóriga.

Acercada de la pretendida rebaja del 30 por 100 que el señor alcalde propone sobre la deuda por concepto de subvención—ascendente en el presente trimestre a pesetas 52.500—, el Pleno se pronuncia en el sentido de encarecer al excelentísimo Ayuntamiento que tal fórmula no rija por lo que respecta a la subvención de referencia, ya que teniendo la Asociación La Caridad proyecto de ensanchamiento de sus fines sociales, cualquier merma en la cantidad de referencia habría de resentirse notoriamente tan plausible iniciativa. Todo ello, además, que la subvención tantas veces mencionada difiere en su forma y espíritu de todos los demás créditos, sobre los cuales ha de regir la pretendida rebaja del 30 por 100. A este respecto, queda convenientemente facultada la Comisión ejecutiva.

Por don Valentín Azpillicueta se hace conocer a los señores consejeros la simpática idea del Sindicato local de Iniciativas acerca de la colaboración de La Caridad de Santander en la organización de las corridas de verano. Teniendo en cuenta que la iniciativa en cuestión ha de ser elevada al empresario de los festejos taurinos de verano señor Pagés, para su conocimiento y aprobación—caso de estimarla pertinente—, quedan facultados los señores Azpillicueta y Gutiérrez a fin de que proyecten.

«LA VOZ DE CANTABRIA», EN CADIZ

AL CORRESPONSAL DE LA MADRID

Damos las gracias a nuestro compañero el corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en Lamadrid por sus gratas líneas referentes a las noticias de Cádiz, que, con mucho gusto, publicamos en estas queridas columnas.

Llegaron de Treceño, don Emeterio Sañudo, don Domingo Rubin y don Dionisio Liaca.

Bien venidos. —Marchó a Treceño don Fernando Sañudo.

SOBRE UN ARTICULO

El artículo denominado «Roiz», que publicó LA VOZ DE CANTABRIA, nos ha encantado a todos los que somos oriundos de dicho pueblo.

Nuestra enhorabuena al autor de los bellos párrafos que cantan la belleza de Roiz.

DE INTERES

LA VOZ DE CANTABRIA admite suscripciones para Cádiz y su provincia en el bazar «La Montañesa», Libertad y Moreno de Moraz, Cádiz.

SALUDOS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado suscriptor don Antonio Díaz y Diaz, gerente del café «El Pájaro», de Chiclana de la Frontera.

También hemos saludado al joven industrial don Dionisio Sordo, corresponsal de «El Eco de los Valles» en San Fernando y que se halla establecido en Cádiz.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir el joven Paco Frida, a los catorce años de edad. Era natural de El Tojo (Valdáliga), y la muerte le ha sorprendido cuando más le sonreía la vida.

Recibair sus padres nuestro pésame por la pérdida eterna de su querido Paco.

PUERTO DE SANTA MARIA

Fallecimiento Nuestro buen amigo don Eduardo Gil Hidalgo, natural de Vallines (Valdáliga), prestigioso comerciante y hombre afable y caballeroso, ha dejado de existir.

Nuestro más sentido pésame a sus estimados familiares por la desgracia que sufren.—Concha Crespo Reguero.

signan las negociaciones emprendidas, absteniéndose de momento esta Junta de darlas a conocer al público, lo cual habrá en momento oportuno.

En relación con la rifa benéfica señalada para el día 1 de septiembre, en valiosos premios, se acuerda interesar al vecindario en general y del comercio en particular que, al igual que acordado en el año 1935, la presten el decidido apoyo, ya que su rendimiento —el año pasado fué superior a 25.000 pesetas— se destina íntegramente a los fines de asistencia pública del Asilo de la Avenida de Alonso Gullón.

Se da cuenta después del estado económico de la entidad, y con este motivo se pone de relieve la manda testamentaria del finado señor don Julián Haro, importante 50.000 pesetas, y el donativo de 12.000 pesetas hecho por el señor Pérez Venero. Los retratos de ambos filántropos serán colocados en el comedor del pueblo, como rendido homenaje de gratitud.

Por último, se consigna en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento de la respetable señora doña Carmen S. Saráchaga, esposa del vocal señor García del Moral.

CARPETA DE NOTICIAS

EL GUPON BENEFICO

Sorteo del día 12 de junio de 1936. Premiado con veinticinco pesetas, el número 126.

Premiados con dos pesetas, los números 26, 226, 326, 426, 526, 626, 726, 826 y 926.

Los premios se abonarán en Beceido, 5, entresuelo, de tres a siete de la tarde.

«LA CARIDAD DE SANTANDER»

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 2.135.

Estancias causadas por transeúntes, 10.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer, por el Observatorio Meteorológico de Santander:

Presión barométrica media en milímetros, 757,5.

Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima de ayer, 17,3; y mínima, 13,2.

Viento dominante en las veinticuatro horas, este.

Fuerza media del viento en metros por segundo, 1.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 3,30.

Probable tiempo inseguro, cielo nublado y vientos flojos.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«Flor trianera», pasodoble, San José.

«La cautiva», selección, Guridi.

«Mirando a la Giralda», capricho, Arqueledas.

Segunda parte.

«Por fandanguillos», Iruretagoyena.

«La Morería», selección, Millán.

«Los maños», jota, Power-Reta.

La novillada de los noveles

¡Hoy se abre la taquilla, hoy! Y como el año pasado, habrá unas cosas hasta encima del puente para poder adquirir las entradas de este acontecimiento taurino que el domingo levlará a la plaza de toros a todo Santander.

La Empresa ha tenido el buen gusto de mandar imprimir unos prospectos con el retrato de la señorita AGUSTINA RUIZ, primera matadora de la novillada, que es una muchacha morena, muy linda, con ojos negros y una singular atracción femenina.

Los novillos ya están en los corrales, y los matadores entendiéndose para ganarse el magnífico capote de paseo que regala, al que más guste al público, el señor Pagés.

Y ya lo saben ustedes: la entrada de sombra costará 2 pesetas y la de día sol 1,75.

espectáculos

COLISEUM.—A las siete y cuarto y diez y media: «El malvado Caraballo» (en español).

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media: «Barreras infranqueables».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «El lago de las damas».

FABELLÓN NARBON.—Desde las siete y media: «Barreras infranqueables».

SALÓN VICTORIA.—A las siete y cuarto y diez y media: «Sinfonías de amor».

SALÓN LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «EL CUARTO NUMERO 309» (en español).

POPULAR VICTORIA.—Desde las siete y media: «Sinfonías de amor».